

## ONOMASTICA DEL ESPAÑOL EN CANARIAS: PRIMERAS FUENTES

Javier Medina López  
*Universidad de La Laguna (Tenerife, España)*

### I. INTRODUCCION

La onomástica se define como la ciencia que trata de la catalogación y estudio de los nombres propios (*DRAE*, s.v.: onomástica) en cualesquiera de sus manifestaciones. Esta disciplina —muy enfocada hacia determinadas lenguas y territorios en los que la presencia del sustrato ha sido relevante<sup>1</sup>— se

- 
1. Cf., entre otras, las siguientes referencias bibliográficas en las que trataré de dar una panorámica de varios aspectos y lenguas: A. Dauzat, *Les noms de lieux. Origine et évolution*, París, Delagrave, 1932; y *Dictionnaire étymologique des noms de famille et prenom de France*, París, Larousse, 1951; M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957; G. Tibón, *Onomástica hispanoamericana*, México, Unión Tipográfica – Editorial Hispanoamericana, 1961; J. M. Iglesias Gil, *Onomástica prerromana en la epigrafía cántabra*, Santander, Diputación Provincial Institución Cultural, 1974; J. Godoy Alcántara, *Ensayo histórico etimológico filológico sobre apellidos castellanos*, Barcelona, El Albir, 1975; J. Irigaray Imaz, *Estado actual de la onomástica botánica popular en Navarra*, separata de *Fontes Lididae Vasconum Studia et Documenta*, Pamplona, 1976; A. Clay, *Personal names from cuneiform inscriptions of the cassite period*, New York, AMS Press, 1980; D. Santano León, *Diccionario de gentilicios y topónimos*, Madrid, Paraninfo, 1981; M. Ariza Viguera, *Un intento de bibliografía de la onomástica hispánica*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1982; C. C. Haeussler Yela, *Catálogo de nombres propios*, Guatemala, 1982; J. Albarracín Navarro, *El marquesado del Cenete: historia y onomástica, según documentos árabes inéditos*, Granada, Universidad de Granada, 1986; A. Labarta, *La Onomástica de los moriscos valencianos*, Madrid, CSIC, 1987; F. de Barrengeoa Arberas,

presenta como una vía importante para la información histórica y filológica de determinados fenómenos que guardan vinculación con los hechos de la lengua y de sus hablantes en épocas pasadas, sobre todo, y en menor medida hoy en día. Se ha dicho que los nombres de personas compendian la historia de la civilización y que el estudiarlos se impone por sus alcances filológicos, históricos y sociológicos<sup>2</sup>. El material léxico procedente de la onomástica (como disciplina casi independiente de la lingüística) ha contado desde hace tiempo con una clara división entre *antroponimia* –encargada de los nombres propios– y *toponimia*, con especial atención a las referencias topográficas<sup>3</sup>. Mediante el estudio de los nombres se puede llegar a conclusiones que rebasan los límites estrictamente lingüísticos para alcanzar objetivos de mayor amplitud. La onomástica ofrece información relativa a los movimientos migratorios en el pasado; da cuenta de las relaciones humanas en general, de cómo fueron los contactos entre gentes de diferentes regiones y sus mecanismos de intercambio (quiénes eran los mercaderes, los casamientos, las testificaciones, las actas capitulares y de otros organismos de la administración); igualmente resulta de interés el estudio onomástico para poner de relieve el comportamiento social de una comunidad concreta y el valor que la misma le otorgaba a la nominalización de las personas y a los objetos con ellas referidas; además, la presencia de la religión en la onomástica es un hecho destacado en todas las sociedades del mundo, especialmente en las occidentales, y más en particular en el influjo que la iglesia católica ha tenido sobre este aspecto<sup>4</sup>. En definitiva, nos encontramos ante una disciplina cuyo radio

---

*Onomástica de la Tierra de Ayala*, Vitoria - Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 1988; A Alain, *Dictionnaire universel des noms propres alphabétique et analogique*, París, Dictionnaire Le Robert, 1989; A Cuartas, *Apellidos gallegos*, Madrid Paraninfo, 1990; E. Knorr Borrás (dir.), *Actas de las I Jornadas de Onomástica*, Bilbao, Euskaltzaindia, Real Academia de la Lengua Vasca, 1990 [existen más actas]; M. Bourin (comp.), *Rencontres Études d'anthroponymie médiévale* (3ª y 4ª), Tours, Université de Tours, 1992. La sección VIII del tomo IV de las *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, publicadas por Ramón Lorenzo, Universidad de Santiago de Compostela (1989), A Coruña, 1993, está dedicada a la onomástica, donde pueden encontrarse veintiocho trabajos sobre distintos aspectos de la onomástica en el dominio románico.

2. Cf., Gutierre Tibón, *Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona*, Unión Tipográfica - Editorial Hispano Americana, México, 1956, p. VII.
3. Cf., Juan A. Frago Gracia, “Problemas, métodos y enseñanzas de la toponimia”, en *Actas de las I Jornadas de Onomástica, Toponimia*, publicadas por *Onomasticon Vasconiae*, 4 (1991), Vitoria - Gasteiz, pp. 201-220.
4. Cf., Patrick Hanks & Flavia Hodges, *A Dictionary of First Names*, Oxford, Oxford University Press, 1990.

de acción se extiende por los caminos más heterogéneos, que van desde la antropología al folclore, hasta las más variadas vertientes del quehacer histórico y sociológico<sup>5</sup>. Junto a todos estos hechos, hay que señalar que como una capacidad expresiva muy particular, aparecen los *apodos* o *sobrenombres*, tan frecuentes en épocas pretéritas y cuya vigencia hoy en día va siendo cada vez más escasa, por el ritmo y estructura que marca la propia sociedad y por el valor que los apodos adquirieron en comunidades pequeñas como elementos fácilmente identificativos y señaladores de quienes eran portadores de los mismos<sup>6</sup>.

En términos generales, podría decirse que a medida que las sociedades actuales han ido aumentando, éstas han privado al *nombre propio* de parte del carácter individualizador y distintivo que poseía anteriormente, o por lo menos ha desaparecido toda una serie de mecanismos que regulaban su empleo y que hacía que éste fuera mucho más específico. Es obvio que el incremento de población en las grandes ciudades, la homogeneidad de la vida en general, el anonimato en que incurrían grandes masas de población o el aumento de títulos académicos y/o sociales, hacen que aparezcan otros mecanismos sustitutivos del nombre propio tales como la deixis, formas vocativas<sup>7</sup>, expresiones de saludo o tratamientos<sup>8</sup>.

---

5. Cf., Juan A. Frago Gracia, *op. cit.*, p. 203.

6. Basándose en documentación histórica proporcionada por los antiguos conventos desamortizados de la isla de Tenerife, Emma González Yanes ha realizado un profundo estudio sobre los apodos y las modificaciones introducidas en el plano afectivo en una reciente investigación que lleva por título *Viejos apodos populares. Un estudio sobre las modificaciones introducidas en el lenguaje por la afectividad*, (Tesis doctoral), Facultad de Filología, Universidad de La Laguna. El material se encuentra depositado en el Archivo Histórico Provincial de dicha isla.

7. Cf., las consideraciones que hago en *Formas de tratamiento en Canarias: habla juvenil*, Santa Cruz de Tenerife, Olsbega, 1991, pp. 63-66, y las que realiza Delphine Perret, "Termes d'adresse et injures", *Cahiers de Lexicologie*, 12 (1968), pp. 3-14.

8. Cf., como estudio global sobre el tratamiento, a Javier Medina López, *Sociolingüística del tratamiento en una comunidad rural (Buenavista del Norte. Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife, Ilmo. Ayto. de Buenavista del Norte - Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno Autónomo de Canarias, 1993; y también mi trabajo, con amplia bibliografía, "Esbozo de una guía bibliográfica del tratamiento", *Anuario de Letras*, XXX (1992), pp. 233-248.

## II. EL CONTEXTO HISTORICO-LINGÜÍSTICO PARA LA ONOMASTICA EN CANARIAS

Entre los materiales publicados que guardan relación con el español que se habla en las Islas Canarias no existe una atención preferente a la onomástica, y no creo que ello se deba a la inexistencia de documentación suficiente como para no poder emprender cualquier estudio –ya sea de acercamiento– sobre la misma. Como he puesto de manifiesto en otras ocasiones<sup>9</sup>, el aspecto diacrónico de la lengua peninsular trasplantada hacia las islas desde el siglo XV –cuando comienza la colonización de las mismas– ha sido muy escaso. Por esta razón, hay que señalar que aún queda mucho por hacer en lo que se refiere a la elaboración de una dialectología histórica o simplemente de una historia de español en Canarias. Sin embargo, debe advertirse que –al margen de los trabajos publicados hasta la fecha–, escasos para la gran empresa que aguarda, en el nuevo contexto que parece estar viviendo la lingüística histórica en la hispanística actual<sup>10</sup>, el estudio del español canario comienza a producir algunos frutos que esperamos que puedan constituir, con el paso del tiempo, un conjunto de trabajos numeroso e importante sobre la evolución de la lengua en nuestras islas.

El presente artículo no es más que una inicial aportación a ese vacío bibliográfico en el que se encuentra la lingüística dialectal del Archipiélago sobre este aspecto, y además, pretende llamar la atención sobre el interés que para la dialectología canaria tiene ocuparse de estos temas, tan poco consi-

- 
9. Cf., mis trabajos: “Dialectología y diacronía en el español de Canarias: perspectivas futuras”, *Revista de Filología Románica*, 11 (1994); “El español de Canarias a través de las *Fontes Rerum Canariarum*: aproximación histórico-lingüística”, *Anuario de Lingüística Hispánica*, 10 (1994) y “Dialectología histórica del español de Canarias: hacia una configuración del seseo en la obra de J. B. Poggio Moteverde (s. XVII)”, en *Homenaje al profesor Ramón Trujillo*, Universidad de La Laguna. [Trabajos todos en prensa].
  10. Me refiero al *Proyecto del Estudio Histórico del Español de América y Canarias* propiciado desde la ALFAL en esta nueva etapa y en la que se encuentran reconocidos representantes de la filología hispanoamericana en lingüística diacrónica, así como un grupo de investigadores de las universidades españolas de Valladolid, La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria. De igual forma, hay que contar con la importantísima aportación que realizan destacados lingüistas españoles y americanos fuera de este proyecto, y cuyas publicaciones recientes han contribuido al auge de los estudios históricos. Evito dar nombres para no incurrir en olvidos involuntarios.

derados hasta la fecha<sup>11</sup>. Debido a la configuración histórica de las islas, y en particular, a la procedencia de las primeras expediciones de conquistadores o colonos a estas tierras, la elaboración de un futuro *índice onomástico* del Archipiélago canario ofrecería, a buen seguro, interesantes datos y reflexiones para el mejor conocimiento no sólo de la realidad sociohistórica de las islas (exhaustivamente llevada a cabo por parte de los historiadores), sino también para la futura configuración de la historia del español en Canarias (poco estudiada, por el contrario, como se sabe, por parte de los filólogos). Las reflexiones hechas por Frago Gracia<sup>12</sup> sobre la importancia del estudio onomástico en textos andaluces del siglo XIII de documentos notariales dados en Sevilla, del libro de repartimiento de Antequera (del siglo XV), así como del primer repartimiento malagueño del siglo XV, hicieron que me interesara por los nombres de las personas que con cierta frecuencia aparecen en la documentación histórica publicada sobre los primeros decenios de evolución del colectivo humano que se generó en Canarias tras su conquista por la Corona de Castilla.

Sin duda un material de primera mano muy importante es el que se ofrece en los índices alfabéticos y tablas de las *Fontes Rerum Canariarum*<sup>13</sup>, textos en los que se trasluce el nacimiento de una nueva sociedad a la cual se

- 
11. La toponimia, frente a la antroponimia, cuenta, no obstante, con algunos trabajos llevados a cabo en diferentes épocas y con intereses y resultados también distintos. En los siglos XV y XVI los cronistas de la historia canaria (Gómez Escudero, Torriani, A. Espinosa, G. Frutuoso, J. Abreu Galindo) se ocuparon de señalar los nombres geográficos y su vinculación con las lenguas aborígenes de las islas. En el XVII también P. A. del Castillo, Sosa o Núñez de la Peña escribieron sobre el tema, al igual que en el XVIII y XIX G. Glas, J. Viera y Clavijo, S. Berthelot, Bory de Saint Vicent, Juan B. Lorenzo Rodríguez y Gregorio Chil y Naranjo, acometen de forma destacada incursiones en la toponimia canaria. Durante el siglo XX, los estudios toponímicos atraen la atención de especialistas de una mejor y sólida preparación lingüística, tales como Juan Álvarez Delgado, G. Marcy, Dominik J. Wölfel, B. Pérez Pérez, F. Navarro Artiles, J. Pérez Vidal, Juan Régulo, etc. *Cf.*, para mayor profusión de referencias bibliográficas y datos toponímicos, a Carmen Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, Excmo. Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de La Palma, uno de los pocos trabajos publicados en los últimos años sobre toponimia en el español de Canarias.
  12. *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco/Libros, 1993, esp. las pp. 56-57 y, además, el artículo citado en la nota 3.
  13. *Cf.*, mi artículo "El español en Canarias a través de las *Fontes Rerum Canariarum*: aproximación histórico-lingüística", ya cit.

trasplantó parte del esquema de vida del hombre del Renacimiento español: su lengua, sus costumbres, el sistema de comercio, la moneda, la cultura, las relaciones sociales, la política administrativa<sup>14</sup>, los nombres propios y los topónimos... A través de las *Fontes* se pueden llegar a advertir los complejos mecanismos de adaptación de la población aborigen de las Canarias que pasó de un estado primitivo a la adecuación a la vida europea del siglo XV. Las *Fontes* son publicaciones de tipo histórico que han dado cuenta de las *actas* de los cabildos insulares (los correspondientes a Tenerife<sup>15</sup> y Fuerteventura<sup>16</sup>) redactadas por escribanos en su mayoría peninsulares; *protocolos* notariales –entre otros– de la mano de Hernán Guerra<sup>17</sup>, Juan Ruiz de Berlanga<sup>18</sup>, Alonso

- 
14. Así, por ejemplo, la incorporación de las islas a la Corona de Castilla supuso la vigencia del derecho e instituciones castellanas en el Archipiélago. En el primero de estos ámbitos, eran de aplicación las leyes y cuerpos generales del reino. Mientras que en el campo administrativo las islas estaban bajo la jurisdicción del Consejo de Castilla y, hasta 1526, de la Audiencia del sur del Tajo, con sede primero en Ciudad Real y posteriormente en Granada. Por debajo de esta estructura general, los concejos creados en las islas gozaron, al igual que los restantes del reino, de una gran autonomía. Los representantes que el rey nombraba en ellos estaban plenamente integrados en los mismos, habiendo perdido el carácter de extraordinarios. Cf., Eduardo Aznar Vallejo, *La integración de las islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de Sevilla - Universidad de La Laguna, 1983, p. 43.
  15. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*: t. I (1497-1507), 1949; t. II (1508-1513), 1952; t. III (1514-1518), 1965; t. IV (1518-1525), 1970; t. V (1525-1533), 1980, La Laguna, IEC, (*Fontes Rerum Canariarum* - IV, V, XIII, XVI y XXVI). Las cuatro primeras *Fontes* fueron editadas por Elías Serra Ráfols y Leopoldo de la Rosa Olivera; en la número cinco figuran como editores Manuela Marrero Rodríguez y Leopoldo de la Rosa Olivera.
  16. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*: t. I (1729-1798), 1966; t. II, (1660-1728), 1967, edición y estudio de Roberto Roldán Verdejo, La Laguna, IEC, (*Fontes Rerum Canariarum* - XIV, XV). En la actualidad están en proceso de transcripción las actas del Cabildo de La Palma.
  17. *Extractos de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna (1508-1510)*, con introducción e índice de Emma González Yanes y Manuela Marrero Rodríguez, La Laguna, IEC, 1958, (*Fontes Rerum Canariarum* - VII). También *Protocolos de Hernán Guerra (1510-1511)*, ed. de Fernando Clavijo Hernández, La Laguna, IEC, 1980, (*Fontes Rerum Canariarum* - XXIII).
  18. *Extractos de los protocolos de Juan Ruiz de Berlanga (1507-1508)*, ed. de Manuela Marrero Rodríguez, La Laguna, IEC, 1974, (*Fontes Rerum Canariarum* - XVIII).

Gutiérrez<sup>19</sup>, Rodrigo Fernández<sup>20</sup>, Bernardino Justiniano<sup>21</sup> o Juan Márquez<sup>22</sup>; *repartimientos*<sup>23</sup> de tierras y aguas, etc., y en las cuales se hallan miles de nombres propios y topónimos insulares, de *vecinos* (con más de cinco años de residencia en las islas) o de *estantes* o *transeúntes* (con menos de cinco años), de procuradores, regidores, gobernadores, mercaderes, escribanos públicos, agricultores, navegantes, conquistadores, esclavos...

Las Canarias –dada su situación geográfica– pronto atrajeron la atención de los navegantes europeos y de los reinos peninsulares, en especial, lo que produjo que a las mismas arribaran, en distintas épocas y con diferentes propósitos, personas que iban buscando la manera de anexionar estos territorios para alguna corona, señor o interés particular. Como breve visión de esto que decimos, hay que indicar que antes de la incorporación definitiva al reino de Castilla, hubo varios proyectos de ocupación como el de Alfonso IV de Portugal en 1341, el del infante Luis de la Cerda en 1344 o el del rey de Aragón en 1352. El primer señor de las islas fue Juan de Bethencourt que desde 1402 había iniciado la ocupación de alguna isla de forma independiente<sup>24</sup>. Le sucedió su sobrino Maciot de Bethencourt, quien en 1418 traspasó sus derechos sobre las islas conquistadas (Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro) a favor de don Enrique de Guzmán, conde de Niebla. Dos años más tarde, Juan

- 
19. *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1522-1525)*, ed. de M<sup>a</sup> Isidra Coello Gómez, Margarita Rodríguez González y Avelino Parrilla López, La Laguna, IEC, 1980, (*Fontes Rerum Canariarum* - XXIV).
  20. *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*, ed. de Pedro Martínez Galindo, La Laguna, IEC, 1988, (*Fontes Rerum Canariarum* - XXVII).
  21. *Extractos de los protocolos del escribano Bernardino Justiniano (1526-1527)*, ed. de Delfina Galván Alonso, La Laguna, IEC, 1990, (*Fontes Rerum Canariarum* - XXIX).
  22. *Protocolos de Juan Márquez (1518-1512)*, ed. de María Padrón Mesa, La Laguna, IEC, 1993, (*Fontes Rerum Canariarum* - XXXII).
  23. *Las datas de Tenerife (Libro V de datas originales)*, edición de Francisca Moreno Fuentes, IEC, La Laguna, 1988, (*Fontes Rerum Canariarum* - XXVIII). También de la misma editora: *Las datas de Tenerife (Libro primero de datas por testimonio)*, IEC, La Laguna, 1992, (*Fontes Rerum Canariarum* - XXXV).
  24. Entre 1402 y 1496 se produjo la conquista. En este largo período hay que destacar dos etapas: la primera corresponde a la expedición de Jean de Bethencourt, con hombres en su mayoría de procedencia francesa, que conquistó las islas de Lanzarote, Fuerteventura, El

II otorgó la conquista de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera a Alfonso Casaus o de las Casas. La adquisición en 1430 por Guillén de las Casas de los derechos del conde de Niebla, reunió en aquél y en sus sucesores el señorío de todas las islas. Esta situación feudal y de propiedad privada de estos territorios se alteró con la llegada al trono de los Reyes Católicos que reclamaron los derechos de conquista de las islas insumisas, circunstancia que provocó la oposición de los señores de las islas, Diego de Herrera y doña Inés Peraza, lo que motivó una serie de pleitos y pesquisas<sup>25</sup>. A finales del siglo XV se dio por finalizada la integración de las islas a la Corona castellana, quedando La Palma, Tenerife y Gran Canaria como tierras de “realengo”, es decir, directamente sometidas a la autoridad de los monarcas. En documentación real se hace constar ya desde el año 1485 que junto a los títulos de los Reyes Católicos figura el de “reyes de la Gran Canaria con todas sus islas”<sup>26</sup>.

Unido a la historia política de este territorio en el Atlántico no debe olvidarse que Canarias contaba con una geografía mítica muy importante desde tiempos remotos, que situaba en estas tierras infinidad de leyendas y mitos, lo que también motivó a numerosos viajeros a realizar expediciones, hecho que sin duda aumentó el mayor aprecio por las islas. La mitología siempre ha estado presente en la Historia de Canarias desde Homero –la referencia más antigua– hasta la existencia de la isla de San Borondón –isla de leyenda, cuya última expedición en su búsqueda se realizó en 1721–, pasando por los mitos clásicos de los Campos Elíseos, las Islas Afortunadas, el Jardín de las Hespérides, el Jardín de las Delicias, la Atlántida, etc. Para Marcos Martínez<sup>27</sup> “todo aquí da la impresión de estar bajo los efectos del

---

Hierro y La Gomera, bajo el beneplácito del Rey de Castilla Enrique III. Estas islas fueron de señorío hasta 1836, fecha en que se abolieron los derechos señoriales. La segunda etapa es la que implica a la Corona de Castilla a partir de 1477 con los Reyes Católicos en el poder, quienes ante el peligro del dominio portugués conquistan Gran Canaria, La Palma y Tenerife, islas de “realengo”.

25. Como la llevada a cabo por el juez Cabitos, encargada por los Reyes Católicos en averiguación de la pertenencia de la isla de Lanzarote. Información recogida por este juez en Sevilla entre diciembre de 1476 y abril de 1477. Hay un exhaustivo estudio sobre esta actuación en *Pesquisa de Cabitos*, estudio, transcripción y notas de Eduardo Aznar Vallejo, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990.
26. *Cf.*, Eduardo Aznar Vallejo, *op.cit.*, 1983, pp. 42-43.
27. *Canarias en la mitología*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife - Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992, p. 10.

mito: su raza aborigen, sus montañas, sus árboles, hasta incluso su propio nombre”.

Sin duda, una vez que se establecieron las rutas marítimas de forma clara y se resolvieron los conflictos entre los reinos de Castilla y Portugal, pronto comenzaron a llegar masivamente a las islas numerosos pobladores procedentes en buena parte de la Península Ibérica (de diferentes regiones), aunque también de otros reinos de Europa, que fueron configurando una heterogénea situación social y una *koiné* lingüística, tal y como ha apuntado Diego Catalán<sup>28</sup> comparándola con la producida en el período antillano (1493-1519) para Hispanoamérica<sup>29</sup>: “El nacimiento de una *koiné* lingüística en el Nuevo Mundo tiene su perfecto paralelo en la formación de un español canario. Al mismo tiempo que tomaba perfil la comunidad hispano-hablante antillana, en Canarias avanzaba lentamente la europeización de Tenerife. El español ultramarino de las islas africanas y el de las islas americanas debió de ser en muchos aspectos algo muy similar; las mismas flotas que iban a la Española tomaban puerto en Canarias”. La procedencia de los primeros pobladores de las islas, con el conglomerado de acentos, distintas pronunciaciones o variedades léxicas, favorecería determinadas situaciones comunicativas en las que poco a poco se iba imponiendo una región sobre otra y, consecuentemente, una modalidad lingüística sobre las demás. Así se deja traslucir también en un libro de magia, probablemente perteneciente a los años 1524 ó 1525 y que quizás haya sido redactado por un fraile leonés<sup>30</sup>. En este documento se mezclan rasgos del castellano, leonés y portugués, variedades que coinciden

---

28. Cf., “Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano”, *Revista de Historia Canaria*, XXIV (1958), año XXXI, p. 240.

29. La situación de *koiné* producida en Hispanoamérica, no obstante, es mucho más compleja que la que se dio en Canarias. En los últimos tiempos se ha insistido en la necesidad de recurrir al concepto de *koiné* lingüística como medio que facilita la comprensión global de la implantación del español en América y su posterior desarrollo. La explicación del tan debatido “andalucismo”, por ejemplo, adquiere nuevas dimensiones en este contexto. Cf., Jeff Siegel, “Koinés and Koineization”, *Language in Society*, 14 (1985), pp. 357-378; M<sup>a</sup> Beatriz Fontanella de Weinberg, *El español de América*, Madrid, Fundación Mapfre América, 1992, pp. 42-54; y el reciente trabajo, muy ilustrativo, de Germán de Granda, *Español de América, Español de África y hablas criollas hispánicas*, Madrid, Gredos, 1994, pp. 13-92.

30. Cf., Jens Lüttke, “Kastilisch, Portugiesisch und Leonesisch in einem kanarischen Zauberbuch von 1524/1525”, *Iberoromania*, XXXIII (1992), pp. 1-15.

con el predominio de ciertos fenómenos atribuibles a la presencia de colonizadores procedentes de esas zonas<sup>31</sup>.

El español que se habla en las Islas Canarias entra de lleno en el área de influencia y desarrollo de los rasgos más comunes y extendidos de las hablas andaluzas. Canarias jugó un papel decisivo como puente entre España —en especial Andalucía— y América en todo el proceso de hispanización de las tierras de Ultramar, situación que tuvo su reflejo más directo en la importante migración de canarios a algunos puntos de Hispanoamérica<sup>32</sup>. Así como en el caso andaluz por un lado y en el americano por otro, la variedad y riqueza lingüísticas son un denominador común, en el canario también vamos a encontrarnos con diferencias de todo tipo, máxime al estar la geografía fragmentada en ocho islas con población<sup>33</sup>, a lo que habría que añadir los distintos grados de desarrollo social y económico, hecho que sin duda también ha condicionado la historia de la lengua. En el caso de las hablas meridionales, se ha atribuido un papel preponderante al habla de Sevilla, la ciudad-puerto fluvial más importante del sur de España una vez que comenzó la colonización de América. No obstante, en los datos que más adelante expondré se podrá advertir, sin embargo, que las referencias antroponímicas a Sevilla son muy escasas, frente a otras poblaciones sureñas peninsulares. Quizá habría que considerar otro tipo de aspectos en la configuración de los rasgos de la modalidad canaria, es decir, en la prolongación de las hablas meridionales o andaluzas y no concederle a Sevilla la filiación de todas las características del andaluz, tal y como ha manifestado Frago Gracia<sup>34</sup> al señalar que “no estoy de acuerdo con el protagonismo excesivo que a Sevilla se suele atribuir en la

---

31. Un acercamiento anterior a este texto lo había hecho Úrsula Lamb en su trabajo “La Inquisición en Canarias y un libro de magia del siglo XVI”, *El Museo Canario*, 24 (1963), pp. 113-144.

32. Cf., entre la numerosísima bibliografía, a José Pérez Vidal, “Aportación de Canarias a la población de América”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, I (1995), pp. 91-197; Manuel Álvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1972; Javier Medina López, “Relaciones Canarias-América: la perspectiva socio-lingüística”, *Actas del IV Congreso Internacional del Español de América*, 1992, Santiago, Chile [en prensa].

33. Incluyo a La Graciosa, la pequeña isla situada en el extremo más oriental de las Canarias, que cuenta con un reducido núcleo poblacional.

34. Cf., Juan Antonio Frago Gracia, *Historia de las hablas andaluzas*, p. 66.

formación del dialecto andaluz, cual si fuera irradiación de la capital hispalense el extendido por las otras provincias [...]”.

El estudio de la onomástica para establecer qué regiones predominaron en una situación histórica concreta es de suma importancia; de su análisis y, sobre todo, de la aportación numérica por zonas, podría llegarse a conclusiones de mayor alcance, tal y como ha ocurrido con una de las disquisiciones más enfrentadas en la dialectología hispanoamericana: el debatido “andalucismo” del español de América, en el que el trabajo lingüístico –estadístico de Peter Boyd-Bowman<sup>35</sup> fue capital, por lo menos para un buen sector de la investigación, en destacar que en el período antillano la presencia de andaluces en América fue superior frente a la emigración procedente de otras regiones de España<sup>36</sup>. El expurgo realizado a millares de papeletas y documentación varia en la que se daba información sobre los viajeros a América, supuso la aclaración del origen no sólo diatópico de los emigrantes, sino también de otros datos valiosos para saber la procedencia sociocultural de los mismos<sup>37</sup>.

A las Islas Canarias arribaron miles de personas que hacían escala en su trayecto hacia América. Algunos se asentaron definitivamente; otros sólo tomaron contacto con la tierra antes de reemprender el largo camino. Acabada la conquista, y en unión de los grupos aborígenes que sobrevivieron, la so-

---

35. Cf., sus trabajos, *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI (1493-1519)*, vol. I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964; vol. II, Editorial Jus, México, 1968; “Regional origins of Spanish colonist of America, 1540-1579”, *Buffalo Studies*, 4 (1968), pp. 3-26; “La emigración española a América: 1560-1579”, *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapasa*, t. II, Madrid, Gredos, 1974, pp. 123-147.

36. Cf., además, el artículo de J. Rodríguez Arzúa, “Las regiones españolas y la población de América”, *Revista de Indias*, III (1947), pp. 695-748; y el de Juan Friede, “Algunas observaciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI”, *Revista de Indias*, XII (1952), pp. 467-496. Adviértase que ambos trabajos fueron publicados antes que los resultados de Boyd-Bowman para el período antillano.

37. Cf., las matizaciones que señala Juan Friede en su artículo “Los estamentos sociales en España y su contribución a la emigración a América”, *Revista de Indias*, XXVI (1966), pp. 13-30. Se hace un repaso de los diferentes grupos sociales más representativos de la España del momento y cuál fue su contribución a la colonización americana: moros, judíos, nobleza de sangre, aristocracia urbana (infanzones, hidalgos, donceles), clase media (casi inexistente en Castilla en el siglo XV), mercaderes, artesanos, campesinos, capa intelectual (filósofos, teólogos, artistas, médicos y juristas).

ciudad canaria se fue conformando con rasgos multicolores: unos llegan con ansias de conquista, otros por motivos comerciales o como repobladores, y otros, en fin, como tratantes de esclavos moriscos, de aborígenes, de negros y en menor medida de indios procedentes de la América recién descubierta. Los grupos más representativos<sup>38</sup> –con clara repercusión en la onomástica<sup>39</sup> luego empleada– serán: 1) *Aborígenes* (aquellos que sobrevivieron a la invasión castellana) y que fueron reduciéndose cada vez más o integrándose en la nueva sociedad a través de matrimonios mixtos. 2) *Castellanos*: grupo inicialmente dominante. 3) *Italianos*: durante la conquista se encuentran en Gran Canaria, Tenerife y La Palma. Con posterioridad vendrán motivados por razones comerciales. 4) *Flamencos*: comerciantes y prestamistas. Exportan azúcar e importan bienes de equipo tales como telas, tapicerías, cofres de Flandes, etc. 5) *Portugueses*: su presencia data desde los primeros tiempos. Su arraigo es muy importante en las islas y los vamos a encontrar desempeñando una variada gama de oficios como mercaderes, marinos, maestros, capitanes, agricultores, zapateros, plateros o azucareros. 6) *Judíos*: llegaron a Canarias como refugio de su expulsión entre 1492 y 1496, donde al parecer –a pesar de ser un territorio ya de la Corona de Castilla– encontraron mejor acomodo y una situación menos hostil. 7) *Moriscos*: eran traídos de la vecina costa de Berbería, zona comprendida entre lo que hoy es el sur de Marruecos y el norte del río Senegal. 8) *Negros*: aparecieron en el Archipiélago por motivos puramente económicos: la trata de esclavos y como mano de obra en los ingenios azucareros de Canarias y América, así como en la minería americana; fueron preferidos a los moriscos y al aborigen en las islas por su resistencia física. 9) *Indios*: su presencia en las islas se justifica por el papel que éstas juegan como base de aprovisionamiento y escala obligada en el paso de los navíos, tanto de los que van como de los que regresan de las Indias. 10) *Otros grupos*: mucho menos importantes que los anteriores son los catalanes que vienen por razones comerciales, franceses (marsellese sobre todo) e ingleses (en especial en los siglos XVII, XVIII y XIX).

---

38. Cf., a Manuel Lobo Cabrera, *Grupos humanos en la Sociedad Canaria del siglo XVI*, Las Palmas de Gran Canaria, Colección “Guagua”, 1979, de quien he tomado todos los datos. Asimismo, del mismo autor, junto con Benedicta Rivero Suárez, es muy ilustrativo el artículo “Los primeros pobladores de Las Palmas de Gran Canaria”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 37 (1991), pp. 17-115, con una amplísima relación onomástica de matrimonios y padrinos.

39. Cf., el *Apéndice Onomástico* que sigue a estas páginas.

### III. LAS PRIMERAS FUENTES ONOMASTICAS EN EL ESPAÑOL DE CANARIAS

La documentación más antigua que se ha publicado relativa a la historia de las Islas Canarias es, en líneas generales, la que se encuentra en las *Fontes Rerum Canariarum*, cuyas ediciones son mucho más aprovechables para los historiadores que para los lingüistas<sup>40</sup>. En algunos casos, sin embargo, ha habido una preocupación notoria por editar los textos respetando la grafía tal y como aparecen en el documento original. Prueba de ello lo tenemos en la magnífica edición que prepararon Buenaventura Bonet y Elías Serra Ráfols sobre la *Conquista de la isla de Gran Canaria*<sup>41</sup>. A continuación expongo una relación antroponímica de dicha obra, respetando los caracteres tipográficos de la edición:

Al° Rodrigues de Palensuela: hermano de Thomas de Palensuela.

Al° de Mattos: conquistador.

Al° Jaymes de Sotomayor: criado de los Catholicos Reyes, natural del Reyno de Aragon.

Al° Placencia: cronista

Ant° de muros: obispo.

Bernardo del Nero: gou<sup>or</sup>.

Christoual de Medina: maestre de nauio.

Christoual Gar<sup>a</sup> del Castillo: conquistador.

D. P° de Ayala: obispo.

D. P° de Herrera: fraile dominico.

D. Atn° de muros: obispo.

D. fern<sup>do</sup> de figueroa: fraile.

D. fr Ju° de sosa: frayle fr<sup>co</sup>.

D. P° de ayala: obispo.

D. Fern<sup>do</sup> de Arçe: obispo.

D. Fray Ju° de Arçolares: fraile.

D. Ju° de frias: obispo.

D. Ju° Vermudes: dean, acompañante de Juan Rejón.

D. Fern<sup>do</sup> de Rueda: fraile.

---

40. Es escaso –como ya he manifestado– el interés de estos textos en lo que se refiere, por ejemplo, al terreno fonético, fonológico y morfosintáctico. Ofrecen más aprecio en cuanto al léxico, y en particular el de la onomástica como es el caso que nos ocupa.

41. En *Fontes Rerum Canariarum* I, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1933.

D. Luis Baca: obispo.  
 D. Bar<sup>e</sup> de Torres: obispo.  
 D. lope de velasco: fraile.  
 D. Ju<sup>o</sup> de Frias: obpo de los Can<sup>os</sup>.  
 D. fr<sup>co</sup> martines: fraile.  
 D. Christoual vela: fraile.  
 D. Mig<sup>l</sup> de la Cerda: obispo.  
 Diego de Silua: hidalgo, portugués.  
 Diego de Herrera: de Castilla la Vieja.  
 Don frai Ju<sup>o</sup> de gusman: fraile.  
 Don Ju<sup>o</sup> Rejon: natural del Reyno de Leon.  
 Don fran<sup>co</sup> sanches de billanueba i bega: arsobispo de Taranto.  
 Don fr Juan de toledo: fraile de la orden de S. Benito.  
 Don P<sup>o</sup> del Algaba: gou<sup>or</sup> de la dha isla de Can<sup>a</sup>.  
 Don Rodrigo de Rosas: obispo.  
 Don christobal de la camara i murga: fraile.  
 Doña Beatriz de Bobadilla: mujer de Hernán Peraça.  
 Esteban de Junqueras: (Catalán).  
 Fran<sup>co</sup> de Mayorga: alcalde mayor de Pedro de Vera.  
 Guillen de las Casas: cauallero sebillano.  
 Hernan Peraça: cauallero seuillano.  
 Hernando/Fernando de Guanar teme: antiguo Guanar teme de la Gran Canaria  
 (Rey), bautizado como Hernando.  
 Hern<sup>do</sup> de Vera: natural de Jerez, hijo de Pedro de Vera.  
 Hern<sup>do</sup> de Gusman: cauallero de Toledo.  
 Herrera Mariscal de Castilla, y s<sup>r</sup> de Ampudia.  
 Ignes Peraça: hija de Hernan Peraça, sebillana.  
 Ju<sup>o</sup> Mayor: natural de la isla de Lançarote.  
 Ju<sup>o</sup> Marcel: caballero frances.  
 Masiu de Vetancurt: sobrino de Juan de Betancurt, alcalde, frances.  
 Mello: asistente q era en aqlla sason de Seuilla.  
 Mig<sup>l</sup> de la Cerda: obispo.  
 Mig<sup>l</sup> de Moxica: natural de Viscaya.  
 Monsiur Ju<sup>o</sup> de Betancurt: caballero natural de Francia.  
 Pedro barba de campos: capitán o almirante, castellano.  
 P<sup>o</sup> Hernandes: escudero, alcaide.  
 P<sup>o</sup> de Aduça Viscaino: oidor de la Real Audiencia en G. Can.  
 P<sup>o</sup> de Surita: oidor de la Real Audiencia en G. Can.  
 P<sup>o</sup> de Cardenas: oidor de la Real Audiencia en G. Can.  
 P<sup>o</sup> de Vera: natural de geres de la frontera.

Soberanis: caballeros italianos.  
Thomas de Palensuela.

En el *Apéndice* que cierra los *Extractos de los protocolos del escribano Hernán Guerra* aparece un bloque de referencias a nombres propios, nombres comunes, topónimos, nombres de oficios y muchos más. La edición de estos protocolos es la primera realizada sobre esta clase de material, ya que con anterioridad se había editado otro tipo de fuentes para el conocimiento de la historia de Canarias<sup>42</sup>. Para el presente estudio he seleccionado sólo los nombres de personas, con un total de 1455 entradas que se presentan ordenadas alfabéticamente. (*Vid., Apéndice Onomástico*).

En líneas generales, hay que decir que el peso de la historia en los nombres se deja sentir todavía en estos años, al margen de convertirse en un elemento meramente identificativo, concreto, pues el nombre propio hace referencia a un individuo en particular de entre el colectivo. Desde el punto de vista demográfico, elemento fundamental (aunque no único) para configurar los rasgos sociológicos y lingüísticos de la incipiente sociedad canaria, la procedencia humana es muy variada<sup>43</sup>, a pesar de que cuando hay alusión expresa a algún topónimo, prevalecen los de referencias *sureñas* (Alonso de Belmonte, bachiller/Alonso de Jerez/Martín de Moguer/Pedro o Pero Sevilla/Francisco de Utrera/Juan Baena/Rodrigo de Baeza/Gonzalo de Ayamonte/Alonso de Córdoba); del área *occidental peninsular* (Juan de Badajoz/Gonzalo de Cáceres/Diego de Cáceres o Caçares/Gonzalo Rodríguez de Salamanca/Rodrigo Badajoz) y de los *portugueses* (Pero Blas, trabajador, portugués/Cadahueso, portugués/Juan de Coimbra/Juan Esteban, portugués/

---

42. Tales como la *Conquista de la Isla de Gran Canaria: crónica anónima conservada en un ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna* (Fontes - I), 1933; La "*Crónica de los Reyes Católicos*": una fuente contemporánea de la *Conquista de Canarias, de Mosén Diego de Valera* (Fontes - II), 1934; *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa* (Fontes - III), 1949; *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506, y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno* (Fontes - VI); y los dos primeros tomos de los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife* (Fontes - IV y V), ya cit.

43. En muchos casos es imposible saber la procedencia de tal o cul nombre. Compárense, por ejemplo, los siguientes antropónimos: Juan de Évora/Juan Gallego/Fernando Gallego/Pero Gallego/Juan de Güímar/ Rodrigo de Jaen/Alonso de Jerez/ frente a este otro tipo de nombres: Beatriz/Blas Afonso/Juan Aguado/Teresa Hernández/Simón Martín/Toribio Martín/ Constanza Ramírez/Miguel Rubio.

Duarte de Goes, portugués/Francisco de Lisboa/Pedro de Oporto) o *gallegos* (Gonzalo Fernández, gallego/Juan Gallego/Pero Gallego/Hernán Gallego). En menor medida se encuentran las alusiones a los *castellanos* (Juan de Zamora/Marcos de Simancas/Juana de Simancas/Pedro de Simancas/Gonzalo de Segovia/Antón de Segovia); los *catalanes* y/o los de toda la zona del Levante peninsular, así como de algunas *provincias norteñas* (especialmente los llamados vizcaínos: Pedro o Pero de Azpetia, Azpetitia, Azpeytia, Aspetia o Espetia, vizcaíno/Sancho de Bilbao, vizcaíno/Martínez de Bilbao), además de *franceses e italianos*. La forma en la que estos nombres propios aparece expuesta en la documentación histórica de esta época (siglo XVI) es normalmente, como se observará, conjugando o bien el apellido –si el escribano lo conocía– o bien con la expresión topográfica de allí de donde proviniese cada persona. También es frecuente acompañar a los nombres propios del tipo de oficio o profesión, tal y como recogemos en los casos de Álvaro Afonso, *hortelano de El Sauzal* /Martín Afonso, *moedor de cañas de Cristóbal de Aponte*/Pedro o Pero Afonso, *pedrero*/Andrés Fernández, *mercader*/Pero o Pedro Fernández o Henández, *bachiller*!, junto con otras profesiones del tipo *cerrajero*, *carpintero*, *zapatero*, *mercader* o cargos públicos como los de *regidor* o *alcalde mayor* .

Salpicados entre la antroponimia que podríamos llamar “oficial”, la registrada en las actas o libros bautimales de las parroquias o en las actas capitulares y testamentos, aparecen los *apodos* o *alcuñas* como recurso propio en la época y que, desde luego, se dejan ver con facilidad a poco que se adentre en la documentación histórica. Así lo testimonia también Emma González Yanes cuando indica que “en comunidades pequeñas, en las que casi cada uno conocía a todos los demás, el apodo llegó a ser como una especie de documento de identidad de la época que alcanzó repetidamente por ello esta validez oficial de su inclusión en las actas públicas de los escribanos”<sup>44</sup>. Aunque en nuestros datos abundan más los nombres con referencia topográfica, sin embargo también se hallan apodos del tipo: Juana de *Placeres*, Fernández *Enamorado*, González *el sordo*, Benito González *del Buen Rostro*, Pedro *el Loco*, Caoba (esclava negra berberisca), Mari o María Fernández, *mujer de amores*.

La población aborigen de las Islas pronto vio reemplazados sus nombres nativos por los que imponía el nuevo orden castellano, surgiendo así nombres

---

44. Cf., *op.cit.*, p. 9.

como Sebastián, Enrique y Diego de Anaga (hijos del Rey de Anaga)/Alonso de Bonilla, *guanche*/Catalina, *guancha*/Constanza (hija del Rey de Abona)/Diego, *guanche*/Sebastián Alonso, *guanche*/Fernando o Hernando, *el guanche*, y tantos otros. Toda esta onomástica empezará a confundirse con los nombres de procedencia auténticamente peninsular en las generaciones inmediatas a los primeros años de la conquista del Archipiélago, con lo que es casi imposible distinguir –salvo con otro tipo de documentación suplementaria y específica– qué nombres han sido adaptados y cuáles no, sobre todo una vez que la especificación de “*guanche/guancha*” desaparece de los nombres propios.

Usual es también en esta documentación las listas de esclavos tanto de raza negra como de los aborígenes de las islas. La onomástica aparece, buena parte de ella, castellanizada. Esclavos negros son *Adalid, Alonsito, Antón, Cristóbal, Diego, Fernando o Hernando, Francisco, Juan, Mateo, Miguel y Pedro*; mientras que entre los aborígenes tenemos a Francisco, *esclavo guanche*/Rodrigo Guanche, *esclavo*, hermano de Pedro *Guanche*. En el caso de las mujeres los nombres son Agna y Caoba (esclavas negras berberiscas); Bárbola o Bárvola, *esclava blanca*; Catalina, *esclava*; Francisca, Gracia, Isabel, Juana, Lucita, María, Marta, Tobita y Zarquita (todas esclavas negras).

En las páginas anteriores he tratado de poner de manifiesto cómo el estudio de la onomástica (antroponimia en este caso) puede ofrecer interesantes vías de análisis para el conocimiento más profundo de los hechos históricos de un colectivo social determinado y, desde nuestro punto de vista, las posibilidades que la misma ofrece para la lingüística. Dadas las limitaciones de un trabajo de estas características, aún quedan muchos datos y puntos de vista que analizar y que merecerían un detallado y profundo análisis no contenido en estas páginas. La inexistencia de bibliografía en esta línea para el español de las Islas Canarias hace que nos planteemos de cara al futuro la elaboración de un *índice onomástico* que recoja el mayor número de registros onomásticos y que tenga utilidad tanto para los historiadores como para los filólogos entre otros. Sin duda la labor es compleja y amplia, en términos de tiempo y documentación, pero el reto merecería, por lo menos intentarlo.

## APENDICE ONOMASTICO

### *Extractos de los protocolos del Escribano Hernán Guerra* (San Cristóbal de La Laguna - 1508-1510)

Mostramos en las páginas que siguen la relación onomástica no incluida en la primera parte de este trabajo. Los nombres propios pertenecen a la edición de los protocolos del escribano Hernán Guerra, cuya edición fue pionera en España de este tipo de documentación<sup>1</sup>. Los protocolos notariales son un rico conjunto documental a través de los cuales puede extraerse información valiosa sobre la vida civil, allí donde la presencia del escribano sea requerida. En nuestro caso, Hernán Guerra recoge en sus protocolos –o actas notariales– todo el entresijo de la vida de la ciudad tinerfeña de La Laguna entre los años 1508, 1509 y 1510. La onomástica que se relaciona a continuación pertenece a los protocolos números 13 y 14 en su integridad y a la primera mitad del número 15. Los notarios eran solicitados para infinidad de ocasiones (mucho más necesarios que lo que pueden serlo hoy en día) y así prestaban sus servicios para levantar acta de las compra/ventas de tierras, casas, ganado, productos alimenticios de todo tipo, testificaciones, defunciones, cambios de moneda, poderes especiales, venta de esclavos, separaciones matrimoniales, etc. El nuevo orden establecido en las Islas Canarias –al igual que ocurrió en América poco después de la conquista– trajo consigo la implantación de oficios y profesiones hasta entonces desconocidos por los pueblos nativos. Los nombres de oficios aparecen estrechamente ligados a la onomástica, pues a través de los mismos se designaban muchas personas. Así, por ejemplo, vemos que el trabajador de cueros puede ser *albardero*, *chapinero*, *sillero*, *zapatero* o *zurador*; en obras de albañilería se encuentra el *albañil*, *cantero*, *pedrero*, *peón* o *tapiador*; el que trabaja en la industria del azúcar puede ser *calderero*, *cañaverero*, *encajador*, *maestro de azúcar*, *moedor de cañas* y *refinador*; si alguien se dedicaba a los metales se le denominaba *calderero*, *cerrajero*, *espadero*, *herrador* o *herrero*. Esta variedad de oficios va estrechamente unida al uso de los apellidos o nombres propios en general,

---

1. En efecto, por los años en los que se publicó este volumen (1958), la edición de protocolos notariales no había sido emprendida hasta el momento en España. Ciertamente es que luego se hicieron más ediciones notariales, siguiendo el ejemplo y camino marcado por los protocolos de Hernán Guerra. La edición estuvo a cargo de Emma González Yanes y Manuela Marrero Rodríguez, en *Fontes Rerum Canariarum - VII*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife 1958.

y así se advierte que el verdadero apellido ha sido sustituido por un nombre de oficio, con lo que resulta prácticamente imposible distinguir uno del otro. Lo mismo ocurre cuando aparecen adjetivos que denominan raza o color (del tipo Juan *Prieto*, Diego *Amarillo*, Miguel *Rubio*...) o con los adjetivos gentilicios, la técnica más frecuente en este tipo de documentación<sup>2</sup>.

Acedo, Pedro de; v° de S. Miguel de La Palma.

Acosta, Orlán de.

Adalid, esclavo negro.

Adame, Benito.

Adelantado [Alonso Fernández de Lugo].

Afonso, Juan; almocrebe; aserrador; trabajador; suegro de Gonzalo Yanes; marido de María Hernández.

Afonso, Bartolomé.

Afonso, Andrea.

Afonso, Álvaro, hortelano de El Sauzal.

Afonso, Sebastián.

Afonso, Andrés.

Afonso, Blas.

Afonso, Diego; suegro de Alonso Yanes.

Afonso, Fernán, hermano de Andrés Afonso.

Afonso, Martín; moedor de cañas de Cristóbal de Aponte.

Afonso, Manuel.

Afonso, Sebastián.

Afonso, Luis.

Afonso, Malgarida.

Afonso de Frías, Mencía, mujer de Juan Pérez de Çorroça.

Afonso, Pero o Pedro; pedrero; portugués; yerno de Esteban Fiallo; aserrador; maestro de azúcar.

Afonso, Mendo.

Afonso, Juana, mujer de Alonso Vázquez.

Agna, esclava negra berberisca.

Agostín, Juan.

Agramonte, Juan.

Agreda, Diego de.

Aguaberquo, Fernando, gomero.

---

2. Pueden verse más datos sobre éste y otros aspectos en la edición que ha servido de base a este estudio, pp. 11-27.

Aguado, Francisco.  
Aguado, Juan.  
Agueda, Diego de.  
Aguilar, Rodrigo de, bachiller.  
Aguilar, Vasco de.  
Aguirre, Lope de; vº de La Orotava.  
Agunde o Agude, Juan de.  
Agustín, menor; hijo de Juan Delgado.  
Alas, María.  
Albaida o Albayda, Alonso de.  
Alberto o Albertos, Juan de, mercader; florentino.  
Alberto, Pedro.  
Albornoz, Francisco de.  
Albornoz, Violante de.  
Albornoz.  
Alcalá, Alonso de.  
Alcántara, Alonso de.  
Alcaraz, Hernán de.  
Alcaraz, Alonso de.  
Alcaudete, Francisco.  
Alcaudete, Fernando de.  
Alcázar, Francisco de; natural de La Gomera; hijo de Francisco de Alcázar;  
padre de Catalina de Alcázar.  
Alcázar de Llevés, comendador de.  
Alcázar, Catalina de: hija de Francisco de Alcázar; mujer de Alonso Galán.  
Alconchol, Alonso de.  
Alfonso, Andrés, portugués.  
Alfonso, Tristán.  
Alfonso, Diego; portugués.  
Alfonso, Martín.  
Alfonso, Juan, almocrebe.  
Algava, María del, mujer de Sancho de Vargas.  
Almagro, Juan de.  
Almansa, Juan de.  
Almera, Martín de.  
Almirall, Almiralle o Almiralla, Juan.  
Almodóvar, Juan de.  
Almonesterio, Juan de.  
Almonte, Pedro de.  
Almonte, Alonso de; vº de la villa de Moguer.

Almonte, Hernando o Fernando de; mercader.  
Alonsito, esclavo negro.  
Alonso, Fernando.  
Alonso, Álvaro.  
Alonso, Bartolomé  
Alonso, Marcos.  
Alonso, Diego.  
Alonso, María: mujer de Juan González; mujer de Juan Afonso.  
Alonso, Marina, mujer de Juan de Gracia.  
Alonso, Juan; mozo; almocrebe.  
Alonso, Rodrigo; ventero; v° de la Madera; v° de Abona; gallego.  
Alonso, Sebastián, guanche.  
Alonso, Mencía, mujer de Gonzalo Yanes.  
Alonso Galíndez, Fernando o Fernán. V. Galíndez.  
Alonso Pinchano, Pero.  
Alonso, Martín; portugués.  
Alonso de Palos, Diego, maestre del navío "Santo Espíritu".  
Alonso, Pero o Pedro; portugués; v° de Icod.  
Alonso; tapiador; esclavo de Jerónimo de Valdés; vaquero; guanche de Abona; hermano de Andrés Afonso; hijo de Sancho de Vargas; fray; herrador.  
Alumana, Juan de, mercader.  
Álvarez, Luis; v° de Gran Canaria; almojarife de Canaria.  
Álvarez de San Ginés, Rodrigo.  
Álvarez, Juan; peguero.  
Álvarez [Álvares], Diego; portugués; carpintero; zapatero; guanche.  
Álvarez, Martín.  
Álvarez [Álvares], Pedro; almocrebe; el Viejo, portugués.  
Álvarez de Osorio, Pero, v° de Gran Canaria  
Álvarez, Rodrigo; chapinero; hermano de Alonso Pérez.  
Álvarez, Tristán, v° de La Palma.  
Álvarez, Nicolás.  
Amado, Fernando, sastre.  
Amador.  
Amarillo, Diego.  
Amarillo, Luis.  
Ana Blanca, hija de Alonso Vázquez.  
Ana: hija de Catalina de Güímar; hija de Juana Placeres; hija de Gaspar Fernández.  
Anaga, Sebastián de.  
Anaga, Enrique de, hijo del rey de Anaga.

Anaga, Diego de, hijo del rey de Anaga.  
Andrada, Leonor de, mujer de Leonel de Cervantes.  
Andrés, Pero.  
Andrés: fray; prior; natural de Berbería; esclavo.  
Andújar, Juan.  
Anríquez, Bartolomé, marido de Constanza.  
Antón, Pero, maestre de navío.  
Antón, esclavo negro; calderero.  
Antona: esclava negra; hija de Rodrigo; hija de Ana Rodríguez.  
Antonio: genovés; maestre de la carabela "Santo Espíritu"; genovés; hijo de Juana Placeres.  
Aponte o Ponte, Cristóbal de.  
Aponte.  
Ara, Francisco.  
Araçena, Francisco de.  
Aranda, Catalina de; mujer de Pero Sánchez.  
Arce, García de.  
Arce, Diego de.  
Arce, Lope de.  
Arceo, Lope de.  
Arcos, Juan de.  
Arcos, Diego de.  
Arcos, Rodrigo de.  
Arenas o Arenes, Diego de; almocrebe.  
Arévalo, Francisco de.  
Arias, Nuño de.  
Arias, Rodrigo, portugués.  
Arias, Fernando de.  
Arjona, Juan de.  
Arjonal.  
Armas, Andrés.  
Armas, Diego de.  
Armas, Hernán o Fernando de.  
Armas, Ibone de.  
Armas, Juan de.  
Arnao, Antono, genovés, est. en Canaria.  
Arnas, Andrés de.  
Aroche, Diego de.  
Aroche, Alonso de.  
Aroche, Gonzalo de, almocrebe, hermano de Lorenzo García.

Aroche, Fernando de.  
Arrasesta o Arreçesta, Juan de; vizcaíno.  
Astorga, Alonso de, tabernero.  
Atença, Atiença o Atença, Martín de.  
Avero, Fernando o Hernando de; herrero; vº de Taoro.  
Ávila, Catalina de.  
Ávila, Martín de.  
Avtejo o Abtejo, Pedro, gomero.  
Ayamonte, Gonzalo de.  
Ayora, Francisco de; vº del Realejo.  
Azate, Antón; natural de Tenerife.  
Azpetia, Azpeitia, Azpeytia, Aspetia o Espetia, Pedro o Pero de; vizcaíno.  
Babte, Diego de, natural de Tenerife.  
Badajoz, Rodrigo.  
Badajoz, Juan de.  
Baena, Juan.  
Baena, Nicolás de.  
Baeza, Rodrigo de.  
Baeza, Francisco de.  
Baeza [Baeça], Pero o Pedro de; gomero.  
Bairola, Bayrola o Vairola, Batista de; genovés; mercader.  
Balmaseda, Pedro de.  
Baños, Toribio de, maestre del navío “Trinidad”.  
Barba, Diego.  
Barba, Gonzalo.  
Barba, Luis; carpintero.  
Barbadillo, Diego de, bachiller.  
Bárbola o Bárvola: hija de Juana de Placeres; esclava blanca.  
Barco, Juana del, mujer de Gregorio Tabordo.  
Bardón, Juan.  
Barragán, Juan.  
Barrial, Juan.  
Barrigal, Juan.  
Bartolomé, Juan.  
Bartolomé, Gonzalo.  
Bartolomé: pedrero; criado de Gonzalo Mexía; hijo de Teresa García; hijo de Sancho de Vargas.  
Barzana, Fernando de.  
Batista: genovés; mícer.  
Beatriz: hija de Teresa García; sobrina de Catalina Fernández.

Becerra, Cristóbal; marido de Bárvola Muñoz.  
Becerril, est.  
Béjar, Gonzalo de.  
Béjar, Fernando de.  
Bello, Alonso o Afonso.  
Belmonte, Juan de.  
Belmonte, Alonso de, bachiller.  
Belmonte; bachiller.  
Beltrán, Cristóbal.  
Beltrán, Pedro v<sup>o</sup> de Moguer.  
Benavente, Juan de.  
Benítez, Juan; mercader; v<sup>o</sup> de Palos; regidor; alguacil mayor; gallego; criado de Juan Benítez.  
Benítez, Bartolomé; regidor; marido de Mencía Sánchez; sobrino del Adelantado.  
Benitico [Benito], Francisco.  
Benito: cañaverero; mícer; genovés, mercader.  
Bermejo, Alonso.  
Bernal, Juan; mercader.  
Bernal, Ginés, barbero.  
Bernal, Pero; maestre del navío "San Jorge".  
Berriel, Juan, padre de Lucía, Marcos y Mateo Berriel.  
Berriel, Lucía, hija de Juan Berriel, mujer de Jerónimo Fernández.  
Berriel, Juan; est. en Gran Canaria.  
Berriel, Mateo, hijo de Juan Berriel.  
Berriel, Marcos, hijo de Juan Berriel.  
Berris, Bériz o Berres, Juan de; mercader.  
Betancor, Guillén de.  
Betancor, Diego de.  
Bielma, Rodrigo, v<sup>o</sup> de Sanlúcar de Barrameda.  
Bilbao, Sancho de; vizcaíno; mercader.  
Bivas, Alonso; maestre de navío.  
Biveiro o Biveros, Vasco de.  
Blanca, hija de Alonso Méndez.  
Blanco, Juan.  
Blas, Pero, trabajador; portugués.  
Boniel, Diego, v<sup>o</sup> de Huelva.  
Bonilla, Alonso de, guanche.  
Bordón o Bardón, Juan; mercader.  
Borges, Francisco; hermano de Juan Borges.

Borges, Juan; hermano de Francisco Borges.  
Borgoñón, Juan.  
Borjar, Juan.  
Borlengo, Lorenzo, mercader, est., en Gran Canaria.  
Borrallo, Fernán.  
Borrego, Rodrigo.  
Bras, Luis.  
Brat [¿Prat?], Guillame de, mercader.  
Briceno o Breceno, Miguel.  
Buen Rostro.  
Buen Rostro, Benito de.  
Buen Viaje, Juan.  
Bueno, Gonzalo, pescador.  
Bueno, Pedro.  
Buenos Vinos, Sancho de.  
Buysán, Buisán o Boysán, Lope de; sastre.  
Caballero, Pedro, v<sup>o</sup> de Gran Canaria.  
Cabello, Juan.  
Cabeza, Rodrigo.  
Cabeza, Fernán o Fernando.  
Cabeza, Juan.  
Cabre, Rodrigo de.  
Cabrejas, Catalina, mujer de Diego Pérez de Turiel.  
Cabrera, María de.  
Cabrera, Ginés de.  
Cabrera, Martín de.  
Cabrera, Rodrigo de.  
Cabrera, Diego de.  
Cabreros, Alonso de.  
Caçaña, Caçañas, Casaña o Cançaña, Jácome de; mercader; genovés.  
Cáceres o Caçares, Diego de.  
Cáceres, Gonzalo de.  
Cáceres, Antono o Antón de.  
Cáceres, Pedro de.  
Cadahueso, portugués.  
Cadahueso, Pedro de.  
Cairasco, Gabriel.  
Cala, Diego de.  
Calzadilla, Bartolomé de.  
Camacho, Francisco.

Camacho de Espinosa, Juan, v<sup>o</sup> de La Gomera.  
Camacho.  
Campo, Alonso de.  
Campos, María de.  
Campos, Francisco de.  
Cáncer, Jaime.  
Cansado, Juan.  
Cañamares, García de.  
Cañamero, Antono o Antonio, mercader.  
Cañavales, Pedro de los, maestre del navío “Magdalena”.  
Caoba, esclava negra berberisca.  
Capitán, esclavo.  
Capua, Juan de, refinador.  
Carbón o Carbó, Mateo Juan; mercader.  
Çarfate, Alonso, v<sup>o</sup> de Sanlúcar, est. en Gran Canaria.  
Carminatis, Jácome de, V. Jácome de Carminatis, Juan.  
Carmona, Pedro de.  
Carmona, Juan de.  
Carrasco, Cristóbal.  
Carrasco.  
Carreño, Francisco, maestre de la carabela “Santa María la Bella”.  
Carrillo [?].  
Cartaya, Francisco de.  
Carvajal.  
Carvallar o Caravallar, Lope de.  
Casares, Francisco de.  
Casares, Diego de.  
Casares.  
Casarrubios, Gonzalo de.  
Casas, Alonso de las, bachiller.  
Casas, las; bachiller.  
Castaleyn, Castelán, Castelani, Castelén, Casteleyn, Castellano o Castellano,  
Jaques, Jácome, Jaimes o Jaime; mercader; flamenco; hermano de  
Isenbarte.  
Castañeda, Gonzalo de.  
Castaño, Juan.  
Castellano, Juan.  
Castellano, Fernando, Guillén; regidor.  
Castilleja, Juan de.  
Castillo, Juan del.

Castillo, Gonzalo del.  
Castillo, Pedro del; esc. púb. y de Cámara.  
Castillo, Fernando del.  
Castillo.  
Castro, Álvaro de.  
Castro, Fernando de.  
Catalina, Santa.  
Catalina: guancha; tía Catalina de Güímar; hija de Pero Andrés; sobrina de Andrés Afonso; esclava; hija de Ana Rodríguez; mujer e hija de Gaspar Fernández; negra.  
Catano, Quintó.  
Catano, Jácome; mercader.  
Catano, Pero.  
Catres, Diego de, v<sup>o</sup> de Jerez.  
Cavijo.  
Çejalvo, Diego.  
Cerezo, Juan Bautista.  
Çerolores, Antonio.  
Cervantes, Leonel de.  
Cervantes, María de, hija de Leonel de Cervantes.  
Cervantes, Leonor de, hija de Leonel de Cervantes.  
Cervantes, Domingo de, hijo de Leonel de Cervante  
Chacón, Jerónimo.  
Chavarrín, Jerónimo; piloto; genovés.  
Chemida, María.  
Cisneros, Juan de.  
Ciudad Rodrigo, Martín de.  
Clavero, Francisca, v<sup>a</sup> de Lanzarote, mujer de Alonso de La Coruña.  
Clavero, Fernando, padre de Francisca Clavero.  
Clavijo, Juan.  
Coba, Cristóbal de la, bachiller.  
Coello, Pedro.  
Coimbra, Juan de.  
Colado, Álvaro.  
Conor, Juan de, boticario de Jerez de la Frontera.  
Consistorio, Antono del o Antonio de, mercader.  
Constanza: hija de Alonso Méndez; hija del rey de Abona.  
Corcuera, Juan de; v<sup>o</sup> de Moguer.  
Cordero, Juan.  
Cordero, Francisco.

Córdoba, García.  
Córdoba, Alonso de, canario.  
Córdoba, Gonzalo de; labrador; mercader.  
Córdoba, Pedro de; mercader.  
Córdoba, Jerónimo.  
Cordón, Juan; almocrebe.  
Coruña, Alonso de La, v<sup>o</sup> de Lanzarote marido de Francisca Clavero.  
Cosme, mícer.  
Cota, Juan, maestro del navío “Rascona”.  
Cristóbal, esclavo negro; criado de Miguel de Moxica.  
Cruz, Diego.  
Cuencas, Juan de.  
Dantes, Nuño, marido de Isabel Fernández.  
Darias, Gonzalo.  
Delgado, Rodrigo.  
Delgado, Juan; padre de Agustín.  
Delgado, Pedro.  
Delgado, Gonzalo.  
Díaz, Antonio.  
Díaz, Bartolomé.  
Díaz, Ana, viuda de Rodrigo Ramírez.  
Díaz, Francisca, v<sup>a</sup> de La Gomera.  
Díaz, Bastián.  
Díaz, Gaspar, hermano de Melchor Díaz.  
Díaz, Alonso.  
Díaz, Pero.  
Díaz, Gonzalo; zapatero; mercader; est. en Gran Canaria; choçero.  
Díaz, Tomé.  
Díaz, Melchor: hermano de Gaspar Díaz; mercader.  
Díaz, María.  
Díaz, Margarita, mujer de Gonzalo Yanes.  
Díaz, Juan; zapatero; hermano de Gonzalo García.  
Díaz, Juana.  
Díaz, Ruy; v<sup>o</sup> de Sanlúcar.  
Díaz de Mora, Vasco.  
Díaz, Isabel.  
Díaz, Rodrigo.  
Díaz, Benito.  
Díaz, Diego.  
Díaz, Francisco; portero; peguero.

Diego: don, sobrino de Diego Guanimençe; criado de Lope Fernández; esclavo negro; hijo de Sancho de Vargas; hijo de Juan de Vitoria; hijo de Ana Rodríguez; maestro; hijo de Alonso Vázquez; guanche.

Díez, Francisco, est. en Gran Canaria.

Domingo, sobrino de Alonso Méndez.

Domínguez, Gonzalo, maestro de la “Rasconcilla”.

Domínguez, Fernando.

Don Benito, Juan de.

Donaire, Alonso; mercader.

Dorador, Diego; yerno de Gibraleón.

Dorador, Pedro; mercader; v° de Gran Canaria.

Drago, Gaspar; v° de La Orotava.

Duarte, test.

Durán, Francisco.

Durán.

Elvira, hija de Gaspar Fernández.

Enamorado, Esteban. V. Fernández Enamorado.

Enrique, don.

Eras, Francisco de.

Ervás, Ervaes o Hervás, Juan de; v° de Canaria.

Ervás, Pedro de.

Ervás.

Escobedo, Juan de.

Escobedo, Andrés de.

Escobedo, Rodrigo de.

Escudero, Rodrigo.

Espadero, Francisco.

Espinar o Espinas, Fernando o Hernando de. V. Martín de Espinar.

Espinar o Espinal.

Espino, Diego de; marido de María de Miravala.

Espino, Alonso de; Gomero.

Espino, Hernando de.

Espino, Pedro.

Espino, Juan de.

Espino.

Espinosa, Francisco, jurado y v° de Sevilla.

Espinosa, Diego de.

Esteban, Gonzalo.

Esteban, Juan, portugués.

Esteban, Fernán o Fernando de.

Esteban, Martín, vº y regidor de La Palma.  
Esteban, Pedro.  
Esteban Cárdeno, Hernando, Fernán o Fernando de.  
Estébanez [Estévanes], Estévenes o Estévez, Juan; vº de El Realejo; hermano de la Casa de Santo Domingo; portugués; marido de Beatriz de Fonseca.  
Estébanez, Estévenez o Estévez, Pedro o Pero; portugués; criado del Abad.  
Estévanez, Álvaro, portugués.  
Estévez, Donato, Juan.  
Évora, Antonio de; albañil.  
Évora, Juan de.  
Faria, Alonso de.  
Farzón, Juan.  
Felipa, hija de Juan Martín.  
Felipe, Alonso, guanche.  
Fernández, Blas.  
Fernández de Fonseca, Martín, marido de doña Teresa de Figueroa.  
Fernández de la Fuente, Alonso. V. Fuente.  
Fernández o Hernández, Mari o María: vª del reino de Portugal; mujer de Juan Rodríguez; natural de La Gomera; mujer de Cristóbal Rodríguez de León; la Bermeja, mujer de amores; mujer de Juan Afonso; natural de La Gomera, sobrina de María Fernández.  
Fernández de las Islas, Pero.  
Fernández o Hernández, Diego; zurrador; alcaide de la cárcel; hijo de Pero Fernández, peravile, vº de Utrera; carnicero; canónigo; barbero; alguacil; orchillero; tintorero.  
Fernández, Nuño, carpintero.  
Fernández de Lugo, Juan; vº de La Palma. V. Lugo.  
Fernández [Fernandes] Lordelo, Lope, portugués, vº de La Palma.  
Fernández de Lugo, Alonso, don. V. Adelantado.  
Fernández, Gregorio.  
Fernández, Domingo.  
Fernández o Hernández [Fernándes o Hernándes], Esteban; portugués; hermano de Bartolomé Hernández.  
Fernández [Fernandes], Felipa, portuguesa.  
Fernández o Hernández, Gaspar; guanche.  
Fernández, Gil, portugués.  
Fernández, Gonzalo, gallego.  
Fernández, Gracia; mujer de Gonzalo Rodríguez de Salamanca.  
Fernández de Villanueva, Martín.  
Fernández, Gómez.

Fernández, Sancho.  
Fernández o Hernández, Bartolomé; alcalde; alcalde de Santa Cruz; herrero; hermano de Esteban Hernández.  
Fernández [Fernandes], Tomé, portugués.  
Fernández o Hernández Amarillo, Diego; padre de Leonor Fernández; teniente de alguacil; alguacil. V. Amarillo.  
Fernández, Andrés, mercader.  
Fernández o Hernández, Alonso; gallego; zapatero.  
Fernández, Catalina; mujer de Fernán León; mujer de Fernando Tacoronte; mujer de Martín López.  
Fernández o Hernández, Cristóbal.  
Fernández [Fernandes], Álvaro; portugués.  
Fernández de Barbadillo, Diego; bachiller. V. Barbadillo.  
Fernández de Barcelos, Juan.  
Fernández del Cubillo, García.  
Fernández Enamorado, Esteban.  
Fernández de la Madrid, Pero, maestre del navío “San Antonio”.  
Fernández o Hernández, Pero o Pedro; bachiller regidor; padre de Diego Fernández; cerrajero; carpintero; zapatero; mercader; alcalde mayor.  
Fernández, Martín.  
Fernández de Béjar, Alonso.  
Fernández, Simón.  
Fernández, Sebastián.  
Fernández de las Monjas, Francisco de V. Monjas.  
Fernández, Jerónimo; marido de Lucía Berriel.  
Fernández, Luis.  
Fernández, Francisco; espadero; natural de la Isla.  
Fernández, Isabel; mujer de Fernán Martín; mujer de Nuño Dantes.  
Fernández o Hernández [Fernandes o Hernandes], Lope; regidor; albañil; portugués; cantero.  
Fernández, Leonor, hija de Diego Fernández Amarillo.  
Fernández, Inés.  
Fernández, Juana, mujer de Gonzalo Rodríguez, madre de Francisco Herrero.  
Fernández, García.  
Fernández, Malgarida, mujer de Alonso González.  
Fernández, Juan; cantero; tintorero; escudero, vº de La Palma; portugués; vº de El Realejo; trabajador.  
Fernández o Hernández, Ibone o Ybone.  
Fernández de Coria, Pero.  
Fernando o Hernando; almocrebe; hijo de Bartolomé Suárez [?]; hijo de Alonso

de la Garça; esclavo negro; esclavo; sobrino de Lope Fernández, mozo de Lope Gallego; el guanche; el Pinto, vº de La Palma.

Fernando o Hernando, don. V. Lugo.

Ferrero o Herrero, Francisco; entenado de Gonzalo Rodríguez.

Ferrero, Ibone.

Ferro, Alonso de.

Fiallo o Frallo, Esteban; suegro de Pedro Afonso.

Fiallo o Frallo, Vasco.

Figeroa, Gómez de.

Flaco, Gonzalo.

Flaco, Juan.

Flandes o Frandez, Francisco de.

Florencia, Francisco.

Flórez, Inés.

Fonseca, Juan de, don.

Fonseca, Martín de, marido de doña Teresa Gómez de Figueroa.

Fonte, Rafael; vº y regidor de Cádiz; mercader catalán.

Fonte, Miguel.

Frailes o Flayres, Antón de los.

Francés, Andrés, guanche.

Francés de San Lázaro, Andrés.

Francisca, esclava negra.

Francisco: trabajador; vizcaíno, vº de La Gomera; criado de Valdés; esclavo guanche, peguero; albañil; fray, clérigo; morisco; esclavo negro; natural de Berbería; hijo de Rodrigo Ramírez.

Franco, Antón, criador de puercos.

Franco, Gonzalo; vº de Gran Canaria.

Franco, Juan.

Fraxius, Luchas.

Frexenal o Freginal, Hernando o Fernando; V. García de Frexenal.

Fuente, Alonso de la; labrador; esc. púb.

Fuentes, Rodrigo de la; mayordomo del Adelantado.

Fuentes, Fernando de la, vº de Gran Canaria.

Fuentes, Fernando de.

Fuentes, Gonzalo de.

Fuentes, Lope de; marido de Susana Martín.

Fuentes, Gil de.

Fustamante, Juan.

Gadarqon, Gadarqo, Gadarquen o Guadarques, Fernando, gomero; hijo de Fernando Guadarques.

Gaitán, Pedro, v° de Sanlúcar de Barrameda.  
Galán, Francisco.  
Galán, Juan.  
Galán, Alonso  
Galán, Andrés.  
Galíndez, Antón; el Mozo; el Viejo.  
Galíndez, Hernán, Fernán o Fernando; el Mozo; hermano de Antón Galíndez.

V. Alonso Galíndez.

Galíndez de Escaño, Antón, v° de Cádiz.  
Gallega, Mayor, madre de Pedro Gallego.  
Gallego o Galego, Juan; v° de La Palma.  
Gallego, Pablo.  
Gallego, Hernán.  
Gallego, Lope; v° de La Orotava.  
Gallego, Fernando.  
Gallego, Gregorio.  
Gallego, Francisco, v° de Gran Canaria.  
Gallego, Pero o Pedro.  
Gallegos, comendador.  
Gallegos, Pedro.  
Galván, Juan.  
Galván, Francisco.  
Gálvez, Fernando de.  
Gámez, Juan de.  
Gantasa, Pedro de.  
Garberto, Juan.  
Garça, Alonso de la.  
García Malrecado, Ruy, v° de Frexenal.  
García, Pero; mercader; hermano de Rodrigo Álvarez; chapinero.  
García de Rivas o Ribas, Diego.  
García de las Plazuelas, Fernando o Fernán.  
García Gil.  
García, Diego; aguador.  
García, sastre.  
García, Marina, abuela de Teresa García.  
García, Sebastián.  
García de Frexenal, Fernán. V. Frexenal.  
García, Teresa, mujer de Juan Vázquez Parrado.  
García Bravo, Gonzalo, zapatero.  
García de Aroche, Alonso.

García de Santa María, Fernán.  
García, Alonso, almocrebe.  
García de Salvatierra, Pero.  
García de Gran Canaria, Pero.  
García, Ruy o Rodrigo; zapatero.  
García Lope.  
García, María; v<sup>a</sup> de La Gomera.  
García, Juana.  
García, Bartolomé.  
García, Guiomar.  
García, Juan; gomero.  
García, Lorenzo; hermano de Gonzalo de Aroche.  
García, Gonzalo; zapatero; hermano de Juan Díaz; mercader; portugués; almocrebe; v<sup>o</sup> de Sevilla.  
García, Antón; marido de Constanza Ramírez; el Viejo.  
García, Fernán o Héran; vicario; cura.  
Garido, Juan, esclavo del cabo de Aguer.  
Gaspar, hijo de Pedro Álvarez.  
Gelu, Benito, genovés.  
Gentil Aranao, Pedro.  
Gerardini, Giovanni Alberto. V. Alberto.  
Gibraleón, Alonso de.  
Gibraleón, Diego de.  
Gibraleón, Manuel de.  
Gibraleón; suegro de Diego Dorador.  
Gil, Juan, marido de María Yanes.  
Gil, Pero, est. en Gran Canaria.  
Gil, Álvaro; portugués.  
Gil, Lorenzo.  
Gil de Asyno, Pero.  
Gil, Gonzalo.  
Gil de Mérida, Francisco.  
Ginés: barbero; hijo de Juana de Placeres; entonado de Almansa.  
Glavero, Francisca, v<sup>a</sup> de Lanzarote, mujer de Alonso de La Coruña.  
Goçón, Diego, v<sup>o</sup> de Gran Canaria.  
Godoy, Juan de.  
Godoy, Cristóbal de.  
Godoy, Diego de.  
Goes, Duarte de; portugués.  
Goles o Golis, Andrés de, fray: fraile de Santo Domingo; prior.

Gomera, María de la.  
Gómez, Axenxio o Asensyo; marido de Guiomar González.  
Gómez, Juan.  
Gómez, Alonso.  
Gómez, Gonzalo.  
Gómez, Diego; portugués, natural de Villarreal; mercader; hijo de Diego Gómez.  
Gómez, Pero. V. Gómez del Camino.  
Gómez, Teresa.  
Gómez de Figueroa.  
Gómez, Ruy; yerno de Juan López. V. Gómez de Becerril.  
Gómez del Camino, Pero.  
Gómez: cañaverero; aserrador.  
Góngora, Alonso de.  
González [Gonçales], Juan; canario; zapatero; portugués; almocrebe; ventero; herrero; gallego; el Sordo.  
González, Diego; primo de Alonso Méndez.  
González, Bartolomé.  
González de Ronchas, Diego.  
González, Luis; almocrebe.  
González, Antono. V. González de los Frailes.  
González, Catalina: Zamorana; mujer de Francisco Gorvalán.  
González, Benito. V. González de Buen Rostro.  
González, Ana.  
González, Manuel.  
González de Buen Rostro, Benito. V. González.  
González, Pero; portugués; vº de La Orotava.  
González de los Frailes, Antón. V. González.  
González de Najar, Pero; maestro de carabela.  
González de Santiago, Toribio, licenciado.  
González, Gómez.  
González, Fernán; vº de La Palma; portugués; amo de Nicolás de Molina.  
González, Lanzarote; carpintero.  
González, Felipe.  
González, Francisco.  
González... [roto]; tundidor.  
González, Domingos o Domingo; portugués; cañaverero.  
González, Lope.  
González Álvaro o Álvaro; el Amo; montaraz.  
González, Alonso; herrero; portugués; cañaverero; criado de Juan Pérez de

Çorroça; trabajador; marido de Malgarida Fernández; Chiquillo.  
González, Guiomar, mujer de Axenxo Gómez.  
González, Bastián.  
González [Gonçales] Gonzalo, [Gonçalo]; portugués.  
Gonzalo; leñador; almocrebe; mozo, sobrino de Andrés Afonso; hijo de Juana de Placeres; carnicero.  
Gordillo, Andrés.  
Gordillo, Francisco.  
Gorvalán o Corvalán, Francisco; regidor; marido de Catalina González.  
Gorvalán o Corvalán.  
Goycoría o Igoycoría, Pedro de.  
Goycovría o Goycoría, Sancho de.  
Gracia, esclava negra.  
Gracia, Juan de; marido de Marina Alonso.  
Grande, Juan.  
Grimón, Jorge.  
Guadarteme, Fernando.  
Guancha, Catalina, natural de Tenerife.  
Guanche, Rodrigo, natural de Tenerife, esclavo, hermano de Pedro Guanche.  
Guanche, Pedro; natural de Tenerife.  
Guanche, Gaspar.  
Guanche, Francisco, criado de Pedro.  
Guanimence o Guanimensi, Diego; natural de Tenerife.  
Guerra, Hernán o Fernán, esc. púb.  
Guerra, Francisco; paje del Adelantado.  
Guerra, Alonso, escribano.  
Guillama, Francisco.  
Guillama.  
Guillén, Diego, palmés.  
Guillén, Fernando, vº de Sevilla.  
Guillén, Francisco.  
Guillermo de... [roto].  
Güfmar, Juan de, marido de Ana de Tacoronte.  
Güfmar, Catalina de, natural de Tfe.  
Güfmar, Andrés de; guanche; natural de Tenerife.  
Güfmar, Miguel de, natural de Tenerife.  
Güfmar, Simón de, guanche.  
Guirardín, Francisco.  
Gutiérrez, Bartolomé.  
Gutiérrez, Alonso.

Gutiérrez, Alonso: est. en Gran Canaria; sacristán.  
Gutiérrez, Fernando.  
Gutiérrez, Catalina, mujer de Martín de Jerez.  
Gutiérrez de los Ríos, Inés, mujer de Juan Fernández de Lugo.  
Guzmán, Juan de: Duque; v<sup>o</sup> de Daute, marido de Marina.  
Hara, Fernando.  
Haro, Luis.  
Heras, Francisco de; maestre de albañilería.  
Hermosilla, Pedro de.  
Hermoso, Francisco.  
Hernández, V. Fernández.  
Hernández, Afonso.  
Hernández, Francisca.  
Hernández, Teresa.  
Hernández de Lugo, don Pero. V. Lugo y Pedro.  
Herrera, Álvaro de.  
Herrera, Alonso de; mercader; licenciado; v<sup>o</sup> de Toledo, relator de su Alteza.  
Herrera, Inés de, doña; mujer de don Pedro de Lugo.  
Herrera, Leonor de.  
Herrera, Juan de; v<sup>o</sup> de Gran Canaria.  
Herrera, Pedro de.  
Herrera, Diego de, canónigo; de la iglesia de Canaria.  
Herrera, licenciado; canónigo.  
Herrero, Nicolás. V. Álvarez.  
Herrero o Ferrero, Bartolomé.  
Hervás, Juana.  
Hidalgo, Rodrigo.  
Hierro, Bastián del, primo de Andrés Francés.  
Hijas, Alonso de las.  
Horna, Fernando.  
Hornán u Ormán, Sebastián.  
Hoyo, Fernando o Hernando del; Ayudante de Cámara de Su Alteza.  
Huerta, Alonso de la, labrador.  
Hurtado, Fernando.  
Ibaute, Fernando de.  
Icod, Juan de, v<sup>o</sup> de Daute, marido de Catalina Méndez.  
Inarte, Jacome de; v<sup>o</sup> de Sanlúcar.  
Inés; hija de Marina Ramírez; mujer de Antón Martín el Sardo.  
Inglés, Juan.  
Isabel: esclava; esclava negra; mujer de Marcos; hija de Sancho de Vargas;

hija de Rodrigo Ramírez; hija de Gaspar Fernández.  
Isasaga o Isarsaga, Pedro de; alcalde mayor.  
Izquierdo, Juan.  
Jácome de Carminatis o Carminates, Juan; mercader.  
Jácome, Juan; mercader.  
Jaén, Rodrigo de.  
Jaén, Cristóbal de.  
Jaén, Bartolomé de.  
Jaén, Francisco.  
Jaén, Alonso de; mercader.  
Jáimez o Jaime, Diego.  
Jáimez, Fernán.  
Jaquelot, Guisbrec, mercader.  
Jerez, Alonso de; mercader; hermano de Rodrigo de Jerez.  
Jerez, Juan de; mercader.  
Jerez, Martín; marido de Catalina Gutiérrez.  
Jerez, Rodrigo de; mercader, hermano de Alonso de Jerez; el Sordo.  
Jerez, Diego de.  
Jiménez, Marina.  
Jiménez, Juan.  
Jiménez, Bartolomé, porquero.  
Jiménez de Becerril, Ruy.  
Jiménez de la Haz, Francisco.  
Jiménez, Francisco; barbero.  
Jordán, fray dominico, hijo de Sancho de Vargas.  
Joven, Jaime; mercader; catalán.  
Juan: esclavo negro; sobrino de Andrés Afonso; hijo de Sancho de Vargas;  
criado de Rodrigo Ramírez; maestre; carpintero; hijo de Gaspar Fernández;  
mozo; sobrino de Juan de Santaella; trabajador.  
Juana: esclava negra; esclava blanca; hija de Pero Andrés; doña; mujer de  
Andrés Suárez Gallinato; hija de Catalina; sobrina de Andrés Francés.  
Juanbrus, Juan de.  
Juancho; vizcaíno.  
Justiniano, Bernardino; genovés.  
Justiniano, Tomás; mercader.  
Lamego, Juan de, v<sup>o</sup> de la Madera.  
Lanaja [?], Luis de.  
Lara, Isabel de, hija de Leonel de Cervantes.  
Lara, Lope de.  
Las Hijas, Francisco.

Lascaja o Lascaga, Antonio o Antono de; mercader.  
Lengua, Pedro de la.  
León Fernán o Fernando de; marido de Catalina Fernández; canario.  
León, Ponce de, v° de Gran Canaria.  
León, Rodrigo de.  
León, Mateos de, v° de La Palma.  
León, Marcos de; v° de La Palma.  
León, Juan de; mercader.  
León, Diego de; canario.  
Leonis, Antón o Antonio de.  
Leonis; alguacil de Taoro.  
Leonor: hija de Pero Andrés; hija de Andrés Pérez.  
Lepe, Diego de.  
Liescas, Alonso de, est. en Gran Canaria.  
Lisboa, Francisco de.  
Lista, Juan de.  
Llerena, Sebastián de.  
Llerena, Bartolomé de.  
Llerena, Juan de.  
Llerena o Llarena, Fernando o Hernando de; alcalde mayor; regidor.  
Lombardero, Martín, maestre.  
López de Marchena, Alonso.  
López, Antonio.  
López Franco, Juan.  
López de Orive, Pedro.  
López de la Fuente, Juan; mercader.  
López de Villera, Pero.  
López, Afonso.  
López, Alonso: el Viejo; trabajador.  
López, Álvaro; cantero.  
López, Violante.  
López de Tribaldos, Bartolomé, licenciado, provisor y vicario general del obispado de Canaria.  
López de Godoy, Diego.  
López, Diego; portugués.  
López, Fernando o Fernán; cañaverero; portugués.  
López, Catalina, mujer de Alonso Márquez.  
López, Bartolomé.  
López, Sebastián.  
López, Francisco; v° de la villa del Puerto.

López, Baltasar.  
López, Juan; cerrajero; portugués; hermano de Alonso Yanes; marido de Isabel Yanes; cantero; v° de Tacoronte; albañil; suegro de Pero Machado; de la Fuente del Maestre; almocrebe.  
López, Martín; calderero.  
López, Isabel, hija de Juan López.  
López, Jerónimo.  
López, Pero; carpintero; portugués, trabajador.  
Lora, Leonor de.  
Lora, Martín de, clérigo.  
Lorca, Juan de.  
Lorenzo, Afonso.  
Lorenzo, Salvador.  
Lorenzo, Fernando.  
Lorenzo, Martín.  
Lorenzo, Alonso.  
Losada, Pedro o Pedro de.  
Lucena, Jácome de.  
Lucena, Francisco.  
Lucita, esclava negra.  
Lugo, Juan de. V. Fernández de Lugo.  
Lugo, Francisco de, mercader.  
Lugo, Pedro de; don; v° de Sevilla; v° de La Palma; señor.  
Lugo, Gonzalo de, guanche.  
Lugo, Fernando o Hernando, don. V. Fernando, don.  
Luis, Alonso.  
Luis, hijo de Sancho de Vargas.  
Luis, Diego.  
Luis, Fernando, Fernán o Hernando; herrero.  
Luis, Regel.  
Luis, Juan.  
Luna, Jaime de; mercader; est. en Cádiz.  
Luna, Juanoto de; mercader.  
Machado, vasco, trabajador.  
Machado, Sebastián o Vastián; portugués.  
Machado, Beatriz, mujer de Pedro Yanes.  
Machado, suegro de Pedro Yanes.  
Machado, Pedro o Pero; yerno de Juan López.  
Macho, Antón.  
Madalena, Pedro.

Madrigal, Juan de.  
Madrigal, Francisco de.  
Maldonado, Diego.  
Malgarida, sobrina de Andrés Afonso.  
Malpica, Francisco.  
Manso, Pero o Pedro.  
Manuel, Fernán, vº de La Gomera.  
Manuel, Alonso o Alfón.  
Manzanilla, Diego de.  
Manzanilla, Alonso de.  
Marco, Juan.  
Marcos, Isabel de, hermana de Pedro Manso.  
Marcos; trabajador; marido de Isabel.  
Marelas, Pedro.  
María: sobrina de Andrés Afonso; hija de Sancho de Vargas; la Lozana,  
mujer de Juan de Vitoria; esclava negra.  
Marín, Cristóbal, maestro de su navío.  
Marín, Juan; porquero.  
Marina, Pedro de la; maestro de su navío.  
Marina, mujer de Juan de Guzmán.  
Marita, hija de Gaspar Fernández.  
Márquez, Juan; est. en Gran Canaria.  
Márquez, Alonso; zapatero.  
Márquez, Ana, mujer de Antón de los Olivos.  
Márquez, Miguel.  
Márquez, Diego.  
Marquina, Juan de.  
Marreros o Marrero, Gil.  
Marta, esclava negra.  
Martín de Espinar, Fernán. V. Espinar.  
Martín de la Huerta, Andrés.  
Martín de Castilleja, Juan de; mercader.  
Martín Lechón, García.  
Martín de Lorcán, Francisco.  
Martín, Susana, mujer de Lope de Fuentes.  
Martín, Toribio.  
Martín de Calzadilla, Bartolomé.  
Martín de Carvajal, Fernando.  
Martín de Trebejo, Juan.  
Martín de Treviño, Juan.

Martín de Utrera, Gonzalo.  
Martín de Villamiel, Alonso. V. Villamiel.  
Martín, Simón.  
Martín de la Parra, Diego.  
Martín de Moguer, Pero.  
Martín de Oluera, Diego.  
Martín de Luçena, maestre del navío “San Lorenzo”.  
Martín, María, mujer de Fernán Sánchez.  
Martín, Cristóbal.  
Martín, Diego; carretero; jabonero.  
Martín, Fernando o Fernán; marido de Isabel Fernández.  
Martín, Francisco; yegüerizo.  
Martín, Bartolomé.  
Martín, Antón; el Sardo.  
Martín, Alonso; albañil.  
Martín, Álvaro; mayordomo de San Martín.  
Martín, Andrés.  
Martín, García.  
Martín, Gonzalo; leñador; carnicero.  
Martín, Manuel.  
Martín, Pablo, canario.  
Martín, Pero; yegüerizo.  
Martín, Santos.  
Martín, Lorenzo.  
Martín, Gregorio.  
Martín, Juan; trabajador; portugués; hijo de Martín Afonso.  
Martín, Inés.  
Martín: maestre; mercader; hijo de Alonso Méndez; encajador.  
Martínez de Bilbao, Sancho.  
Martínez de Carvajal o Carvajal, Fernán o Hernán.  
Martínez, Simón.  
Martínez, Pero o Pedro; portugués.  
Martínez de Utrera, Juan.  
Martínez de Castilleja, Juan; mercader.  
Martínez, Fernán.  
Martínez, Ochoa.  
Martínez, Alonso; albañil; cantero.  
Martínez, Jerónimo, de la isla de la Madera.  
Martínez, Gonzalo.  
Martínez, Miguel.

Martínez [Martínes], Juan; portugués.  
Mata, Alonso de.  
Mateo, esclavo negro.  
Mateos, Isabel, hijo de Juan González.  
Mateos, Diego.  
Mateos, Alonso.  
Maya, Luis.  
Mayor, Diego, canario.  
Mayor, Pedro.  
Mayor, Bartolomé.  
Médeçis, Julián, v<sup>o</sup> de Sanlúcar, mercader.  
Medina, Pedro de.  
Medina, Fernando o Hernando de.  
Medina, Bernardino de.  
Medina, Duque de.  
Melgar, Rodrigo de.  
Melo, Juan de.  
Mena, Martín de.  
Méndez, Leonor.  
Méndez, Juan.  
Méndez, María, mujer de Pero Tefene.  
Méndez, Pero.  
Méndez, Gaspar.  
Méndez, Alonso.  
Méndez, bachiller.  
Méndez, Catalina, v<sup>a</sup> de Daute, mujer de Juan de Icod.  
Mendieta, Diego de; yerno de Juan Navarro.  
Mendoza, Juan de.  
Meneses, Juan de.  
Meneses.  
Mentón, Esteban; mercader.  
Mentón, Juan.  
Mentón Jaques.  
Merando, Emerando, Omerando u Omeranda, Sancho de; esc. de las entregas.  
Mérida, Francisco de.  
Mesa, Diego de; regidor.  
Mesa, Francisco de.  
Mesa, Lope de.  
Mesa, Juan de.  
Mexía, Pero.

Mexía de Figueroa, Gonzalo; vº de La Gomera.  
Mexía, Luis.  
Mexía, Gonzalo.  
Mexía.  
Miguel: guanche; esclavo negro; hijo de Juana de Placeres.  
Milán, Bartolomé de; mercader.  
Milán.  
Millares, Francisco.  
Miranda, Sancho de.  
Miravala, Martín de.  
Miravala o Miraval, María; mujer de Diego de Espino.  
Mirón, Francisco; mercader.  
Mirón, Fernando.  
Moguer, Hernando de, gomero.  
Moguer, Antón de.  
Molina, zapatero.  
Molina, Nicolás, de; criado de Fernán González.  
Monduro, Cristóbal.  
Monegán o Monegar, Juan; est. en Cádiz.  
Monjas, Fernando o Francisco de las. V. Fernández de las Monjas.  
Montalván o Montalbán, Juan de.  
Monte, Fernando del. V. Almonte.  
Montemayor, Isabel de.  
Montesdeoca, Juan de.  
Montoya, Martín de.  
Montoya, Diego de; canónigo.  
Mora, Fernando de.  
Morales, Pero o Pedro; maestre de carabela; hijo de Alonso de Morales.  
Morales, Simón de, natural de Tenerife.  
Morales, Tomás de.  
Morales, Vasco de.  
Morales, Luis de.  
Morales, Juan de, esc. púb. de La Gomera.  
Morales, Alonso de.  
Morales, Baltasar de.  
Morales, García de.  
Morales, Juana.  
Morato, Amado.  
Moreno, Juan.  
Moreno, Cristóbal.

Morillo, Francisco.  
Morón, Pedro, v<sup>o</sup> de la Madera.  
Morón, Fernando de.  
Moxica, Miguel de; esc. púb. de Gran Canaria y esc. de. Cámara de la Reina.  
Mulao, Fernando de.  
Muñiz, Esteban.  
Muñoz, Miguel.  
Muñoz, Gonzalo.  
Muñoz, Pero.  
Muñoz, Esteban.  
Muñoz, Alonso.  
Muñoz, Baltasar.  
Muñoz, Bárbola, mujer de Cristóbal Becerra.  
Naja, Martín de la.  
Narváez, Rodrigo, cómitre, v<sup>o</sup> de Sevilla.  
Navarrete, Pero.  
Navarro, Juan; aserrador.  
Navarro.  
Navarro, Fernando, Fernan o Hernando.  
Neda, Juan de.  
Negrín, Pedro o Pero.  
Niebla, Diego de.  
Niebla, Alonso de.  
Noble, Ruy. V. Ruy.  
Nobledo, Juan Alonso de.  
Nobledo, Alonso de.  
Nuez, Alonso.  
Núñez, Juan; v<sup>o</sup> de Moguer.  
Núñez, Inés, mujer de Fernando de los Olivos.  
Núñez, Alonso.  
Núñez, Francisca, est. en La Palma.  
Núñez, bachiller.  
Núñez, Nuño; bachiller.  
Núñez.  
Obispo, Pedro del; gomero.  
Ocaña, Rodrigo de.  
Ochoa, Juan, mercader.  
Oçón, Diego, v<sup>o</sup> de Gran Canaria.  
Olivencia, Andrés de.  
Olivos, Leonor de los, sobrina de Antón de los Olivos.

Olivos, Fernando de los, hermano de Antón de los Olivos.  
 Olivos, Antón de los; mayordomo de la Isla.  
 Olivos, Diego de los.  
 Oñate, Juan de; alguacil del Sr. Obispo.  
 Oporto, Pedro de.  
 Orantes, Rodrigo de; maestre; maestre, de carabela.  
 Ordóñez, Lorenzo, vº de Gran Canaria.  
 Orihuela, Sebastián de.  
 Oropesa, Francisco de.  
 Ortega, Antón, Antonio o Antono de; trotero; est. en La Palma; esc. púb.; vº de Gran Canaria.  
 Ortega, Juan de; maestro de capilla; zapatero.  
 Ortega de Vega.  
 Ortega.  
 Ortiz, Pero, vº de Canaria.  
 Ortiz u Hortiz, Diego; patrón.  
 Osorio, Juan; vº de La Gomera.  
 Oxelo, Benito.  
 Pacho, Juan.  
 Padilla, Antón de.  
 Padilla.  
 Páez, Juan; hortelano; portugués.  
 Paéz, Sebastián, esc. púb.; hermano de García Páez.  
 Páez, Diego, maestre de azúcar.  
 Páez, Bartolomé, vº de Gran Canaria.  
 Páez, García; hermano de Sebastián Páez.  
 Palmés, Guillén.  
 Parrado, Juan.  
 Párraga, Pedro o Pero de.  
 Párraga, Diego de, vº de Santa Cruz.  
 Párraga, ama de.  
 Párraga, Ana de, hija de.  
 Pedraza, Alonso de.  
 Pedro, don. V. Lugo.  
 Pedro: amo de Francisco, guanche; el Loco [Pedro de Espino]; criado de Juan Perdomo; don, guanche; guanche; esclavo negro; peguero; hijo de Juan de Vitoria; esclavo guanche; portugués.  
 Peñalosa, Leonor de.  
 Peñalosa, Pedro de; criado del Sr. Lope de Sosa.  
 Peñalosa, María de; mujer del comendador Gabriel Varela.

Peralta, Pero o Pedro de; teniente.  
Peralta, Juan de.  
Peraza, Guillén.  
Perdomo, María, mujer de Pedro de Vera.  
Perdomo, Catalina.  
Perdomo, Margarida o Malgarida; mujer de Antón Viejo; mujer de Nufro Suárez.  
Perdomo, Juan.  
Pérez, Marcos.  
Pérez, Lorenzo.  
Pérez, Miguel; rabadán.  
Pérez, Pero.  
Pérez, Jorge.  
Pérez, Juan; boyero.  
Pérez de Virués, Juan; est. en Jerez, criado de Diego de Catres.  
Pérez de Turel o Turiel, Diego; marido de Catalina de Cabrejas.  
Pérez Navarrete o de Navarrete, Alonso; alcalde de La Orotava.  
Pérez de Mérida, Fernán.  
Pérez de Marchena, Miguel.  
Pérez de Çorroça, Juan; personero; el Mozo; marido de Mencía Afonso de Frías; hijo de Juan Pérez de Çorroça. V. Çorroça.  
Pérez, Inés.  
Pérez, Antón, mercader; v° de La Palma.  
Pérez, Bartolomé; hijo de Bartolomé Pérez.  
Pérez, Andrés; marido de Ana Rodríguez.  
Pérez, Hernán, albardero.  
Pérez, Alonso; maestre de navío; cantero; vaquero; chapinero; trabajador; aserrador; hermano de Rodrigo Álvarez.  
Pérez, Benito, v° de La Gomera.  
Pérez, Alvaro o Álvar; almocrebe.  
Pérez, García.  
Pérez, Gonzalo; almocrebe; yerno de Vicente Yanes.  
Pérez, Blas; portugués.  
Pérez, Francisco; trabajador.  
Pérez, Fernando o Hernán; almocrebe.  
Pérez, Diego.  
Pestana, Diego.  
Picaço.  
Picar, Pedro.  
Pinero, Juan.

Pino, Inés del, mujer de amores.  
Pinos, Antón de.  
Pinto, Juan.  
Piña, Pedro.  
Placer, Luis de.  
Placer, Juan de, maestro del navío “Magdalena”.  
Placeres, Juana de, mujer de Juan de Almansa.  
Plaza, Fernando de la.  
Po, Juan de, v° de Canaria.  
Ponce de León, Luis.  
Ponce, Martín.  
Porcuna, Bartolomé de.  
Porras, Sebastián de.  
Porras, Hernando de, mujer de.  
Porras, Francisco de; v° de Canaria.  
Porto, Juan de, gallego, maestre de navío.  
Porto, Alonso do.  
Prieto, Juan; mercader.  
Prieto, Alonso, v° de Moguer.  
Puebla, Fernando de la.  
Puelo, Juan.  
Puerto, Pedro del.  
Puerto, Juan del.  
Puerto, Alonso del.  
Quadros, Juan de.  
Quevedo, Diego de v°, de La Palma.  
Quintero, Pedro.  
Quintero, Hernán, v° de Palos.  
Quintero, Francisco.  
Ramírez, Constanza; mujer de Antón García.  
Ramírez, Catalina, la guancha.  
Ramírez, Diego; sillero.  
Ramírez, Rodrigo; marido de Ana Díaz; sillero.  
Ramírez, Marina, hermana de Rodrigo Ramírez.  
Ramos, Fernán.  
Ramos, Alonso.  
Rego, Luca, mercader.  
Renoble, Alonso de.  
Requena, Pedro o Pero de.  
Requena.

Ribera, Pedro de.  
Ribera, Francisco de.  
Ribera, Ana, mujer de Hernán Tabares.  
Ribero, Antón o Antonio.  
Riberol, Francisco de, mícer, v° de Sevilla.  
Riberol, Cosme, mercader genovés.  
Riberol, Batista de.  
Riço, Riso o Rizo, Polo.  
Riquel, Juan, el bachiller.  
Riquel, bachiller.  
Riquel, Diego.  
Roçianoa, Alonso de.  
Rodrigo: maestre o maese; colmenero, esclavo negro; criado de Andrés Suárez.  
Rodríguez, Nicolás, teniente del Gobernador.  
Rodríguez, Sebastián.  
Rodríguez, Martín.  
Rodríguez, Lope.  
Rodríguez [Rodrigues], Juan; esclavo negro; de Daute; maestro de azúcar; gallego; portugués.  
Rodríguez, Leonor, mujer de Juan Sánchez.  
Rodríguez, Hernán, v° de Málaga.  
Rodríguez, Gonzalo; jurado; portugués; v° de Daute; gallego; armador, v° de Jerez; zapatero; marido de María Fernández.  
Rodríguez de Salamanca, Gonzalo; marido de Gracia Fernández.  
Rodríguez Zarco, Francisco: maestre del navío “Bárvola”; v° de Sevilla, cómitre.  
Rodríguez Rojo, Juan, maestre del navío “Santa María de Barsi”.  
Rodríguez de Malpica, v° de Málaga.  
Rodríguez Duque, Cristóbal.  
Rodríguez Correiro, Francisco.  
Rodríguez Banio, Juan v° de Setúvar, maestre del navío “Santa María de Brasy”.  
Rodríguez, Antón; v° de La Orotava; portugués.  
Rodríguez, Baltasar.  
Rodríguez, Catalina.  
Rodríguez, Ana, mujer de Andres Pérez.  
Rodríguez, Alonso; prieto, v° de Palos.  
Rodríguez, Gil; pórtugues.  
Rodríguez, Alexandre.  
Rodríguez, Constanza.

Rodríguez, Álvaro; maestro de azúcar; esc., v° de la Madera.  
Rodríguez, García.  
Rodríguez, Cristóbal.  
Rodríguez Francisco: v° del Guijo; torrero; v° de Santa Cruz.  
Rodríguez, Gaspar.  
Rodríguez, Francisca, mujer de Luis Sánchez.  
Rodríguez, Diego; cantero; albañil; v° de Moguer.  
Rodríguez; Pero; v° de Gran Canaria; gomero.  
Romano, Juan o Juan Felipe; mercader.  
Romano, Blasino.  
Romero, Francisco; v° de El Realejo.  
Rondinel, Juan.  
Roquero, Pedro, v° de Cádiz, mercader genovés.  
Rubio, Miguel.  
Ruiz, Sebastián; esc. púb. de Taoro y de La Orotava.  
Ruiz, Pero; v° de Moguer.  
Ruiz Albarracín, Pero.  
Ruiz de Berlanga, Juan esc. púb. y de Cámara.  
Ruiz de Requena, Juan; mercader.  
Ruiz de Caravantes, Pero, notario apostólico del Obispado de Canaria.  
Ruiz, Martín.  
Ruiz, Antón; mercader; hermano de Miguel Ruiz.  
Ruiz, Cristóbal; mercader.  
Ruiz, García.  
Ruiz, Gonzalo; alcaide de la cárcel.  
Ruiz o Roiz, Miguel; mercader.  
Ruy, Alonso de, noble. V. Noble.  
Saba, esclavo de Gonzalo Tabordo.  
Sacedo, Juan.  
Salamanca, Rodrigo.  
Salamanca, Alonso de.  
Salamanca, Francisco de.  
Salazar, Sancho de.  
Salazar, Lope de.  
Salazar, Cristóbal.  
Salazar, Gómez de.  
Salde, Çalde o Sade, Francisco de o de la; fraile de Santo Domingo.  
Salguero de Medina, Fernando.  
Salinas, Pedro de.  
Salinas, Andrés.

Salinero, Juan.  
Salmero, Juan.  
Salvador.  
Salvago, Juan Agustín.  
Salvatierra, Juan de.  
Samarinas, canónigo.  
San Clemeinte, Cristóbal de.  
San Martín, Diego de.  
San Clemente, Diego, esc., púb. de Gran Canaria.  
Sanabria, Margarida, mujer de Alonso González Chiquillo.  
Sanabria, Ginés.  
Sánchez, Pero; carretero; herrador; vº de Santa Cruz; marido de Catalina de Aranda; hermano de Martín Sánchez, alguacil de Santa Cruz.  
Sánchez, Sancho.  
Sánchez, Martín; herrador.  
Sánchez, Marina, vª del Puerto de Santa María, mujer de Alonso Sánchez de la Cuerda.  
Sánchez de Bahamonde o Bahamonte, Gonzalo.  
Sánchez, Mateo.  
Sánchez de Frexenal, Fernán.  
Sánchez Pitel, Fernán.  
Sánchez Sanabria, Diego; vº de Cádiz.  
Sánchez Peçe, Juan.  
Sánchez de la Cuerda, Alonso, vº del Puerto de Santa María, marido de Marina Sánchez.  
Sánchez, Mari, mujer de Juan Delgado.  
Sánchez de las Islas, Alonso.  
Sánchez Bernal, Diego; vº de Cádiz.  
Sánchez, Mencía, mujer de Bartolomé Benítez.  
Sánchez Bartolomé, esc. de La Palma.  
Sánchez, Beatriz.  
Sánchez, Benito.  
Sánchez, Luis; sastre; ventero.  
Sánchez, Andrés.  
Sánchez, Alonso; vº de Granada, mercader; vº de la Orotava; herrero.  
Sánchez, Ana, mujer de Martín Sánchez.  
Sánchez, Blas.  
Sánchez, Antón; guanche; vº de Rota.  
Sánchez, Isabel.  
Sánchez, Jorge.

Sánchez, Cristóbal, hijo de Juan González.  
Sánchez, Gonzalo.  
Sánchez, Juan; hijo de Juan Sánchez; v° de Medina de las Torres; marido de Leonor Rodríguez; padre de Diego Sánchez.  
Sánchez, Diego.  
Sánchez, Fernán o Fernando; hijo de Juan González.  
Sánchez Negrín, Juan.  
Sanlúcar, Gonzalo.  
Sanlúcar, Cristóbal de.  
Sanlúcar, Alonso de, v° de Gran Canaria.  
Santa Marta, Pedro de.  
Santa Cruz, Luis.  
Santa Fe, Jaime de; mercader.  
Santaella, Juan de.  
Santaella.  
Santana, Pedro de, v° de Gran Canaria.  
Santarén, Domingo de.  
Santiago, María de.  
Santiago, Juan de.  
Santiago, Álvaro de, v° de la Fuente de Mil.  
Santos, Juan.  
Sardina, Luis.  
Sardina, Diego.  
Saucedo, Saucedo, o Sabcedo.  
Sauzal, Sancho del.  
Seabre, Rodrigo de, fray, predicador.  
Sebastián; marido de Catalina de Güímar; esclavo.  
Segovia, Gonzalo de.  
Segovia, Pero de.  
Segovia, Fernando o Hernando de; acequiero; cañaverero; est. en La Orotava.  
Segovia, Antón de.  
Segura, Perucho de.  
Segura, Juan de.  
Sepúlveda, Francisco de; mercader.  
Sepúlveda, Luis de.  
Sepúlveda, Fernando.  
Sequera, Lope de.  
Serpa, Cristóbal de, almojarife de Canaria.  
Serrano, Francisco.  
Serrano, Diego; maestro de navío.

Serrano, Fernando, alguacil mayor.  
Sevilla, Pedro o Pero de; porquero.  
Sevillana, la.  
Sierra, Juan de, valenciano.  
Sierra, Antón de la; canario.  
Silva, Bartolomé de, paje del Adelantado.  
Silvestre, Gonzalo, hermano de Andrés Afonso.  
Simancas, Pedro de; gomero.  
Simancas, Marcos de.  
Simancas, Juana de.  
Siveiro, Nuño de.  
Solasada, Pero.  
Solier, Juan de, esc. púb. de Málaga.  
Sombbrero, Cristóbal.  
Sorcarón.  
Soriano, Fernando.  
Sosa, Lope de, Gobernador de Gran Canaria, Juez de residencia de Tenerife y La Palma.  
Suárez, Nufro, Nufruo, Nufrio o Inufio; marido de Margarita Perdomo.  
Suárez Gallinato, Andrés.  
Suárez, Fernán o Hernán; mercader.  
Suárez, Rubín.  
Suárez, Diego.  
Suárez, Andrés; morisco; criado del Adelantado; natural de la Berbería.  
Suárez [?], Bartolomé, padre de Fernando.  
Suárez, Catalina.  
Tabares, Hernán, Fernán o Fernando; marido de Ana de Ribera; mayordomo de don Pero Hernández de Lugo.  
Tabordo o Taborda, Gregorio; primo de Juana de Placeres.  
Tacoronte, Francisco de; natural de Tenerife.  
Tacoronte, Juan de; guanche.  
Tacoronte, Ana de; mujer de Juan Güímar.  
Tacoronte, Fernando de; natural de Tenerife; guanche.  
Talavera, Fernando de.  
Tegueste, Juan de.  
Tejene, Pero, marido de María Méndez.  
Tejera, Catalina, mujer de Juan Martín.  
Teresa: doña, hermana de Gonzalo Mexía de Figueroa; hija de Sancho de Vargas.  
Teva, Bartolomé de; sobrino de Diego Fernández.

Texeda, Bernardino.  
Tirado, Francisco.  
Tirado, Antón.  
Tobita, esclava negra.  
Tomás, hijo de Alonso Velázquez.  
Tomé, hijo de Alonso Méndez.  
Torina, Luis de.  
Toro, Juan de; torrero.  
Torres, Hernando.  
Torres, Gonzalo.  
Torres, Antón, Antono o Antonio de; notario de la iglesia.  
Torres, Fernando de.  
Torres, Diego de.  
Trigueros, Fernando de, v<sup>o</sup> de Gran Canaria.  
Trinidad.  
Trujillo, Sancho de.  
Trujillo, Pedro de.  
Trujillo, García de, sastre.  
Trujillo, Fernando de; teniente; teniente de gobernador; teniente viejo.  
Úbeda, Juan de; maestre de navío.  
Uceda, Juan de.  
Umpiérrez, Rubín o Robín de.  
Urrea, Juana de, mujer de Pero Andrés.  
Urrea, Juan de.  
Utrera, Francisco de.  
Vaca, Juan.  
Váez, Lanzarote; portugués.  
Váez, Juan de, maestro de azúcar.  
Váez, Jorge; zapatero; portugués, carpintero; hijo de Vasco Yanes.  
Váez de Tavila, Gonzalo.  
Váez, Pero; portugués.  
Váez, Luis; portugués.  
Váez, Alonso.  
Váez, Gonzalo; portugués.  
Váez, Álvaro; portugués.  
Váez, Afonso.  
Váez, Baltasar.  
Váez, Fernán; portugués; cantero.  
Valdés, Jerónimo de; regidor; escribiente.  
Valdés, Pedro de: bachiller; v<sup>o</sup> y regidor de Gran Canaria.

Valdés, Cristóbal de.  
Valdés, Francisco.  
Valdés; amo de Francisco.  
Valdespino, Diego.  
Valera, Varela, Vallera o Balera, Sebastián; sobrino de Sebastián Balera.  
Valiente, Juan.  
Vallejo, Lope de, alguacil mayor de La Palma.  
Vallejo, Antón de, esc. púb. y del concejo.  
Varea, Bartolomé de; v<sup>o</sup> de Gran Canaria; regidor de Gran Canaria.  
Varela, Gabriel, comendador; gallego.  
Vargas, Rodrigo de.  
Vargas, Pedro.  
Vargas, Sancho de, regidor; alcalde.  
Vargas, bachiller.  
Vargas, Francisco de, licenciado, del Concejo de la Reina.  
Vargas, Gonzalo de.  
Vargas, Juan de, est. en Gran Canaria; hijo de Sancho de Vargas.  
Vasco, Fernando, guanche, natural.  
Vázquez, Alonso.  
Vázquez, Luis.  
Vázquez, Parrado; marido de Teresa García.  
Vázquez Juan; v<sup>o</sup> de La Palma.  
Vega, Pedro de.  
Vega, Diego de la.  
Velasco, Cristóbal de.  
Velázquez, Elena, mujer de Lope Fernández.  
Velázquez, Diego; el Mozo.  
Velázquez, Francisca, mujer de Antón de Vallejo.  
Velázquez, Alonso.  
Velázquez, Cristóbal.  
Velázquez.  
Velho, Afons. V. Bello.  
Vellá de Riba de Duero, Juan da.  
Vellereino, Villerino o Bellorino, Diego.  
Vera, Pedro de; marido de María Perdomo; canario; hijo de Pero Fernández de las Islas.  
Vera, Juan de; madre de.  
Verde, Melchor.  
Verde, Marcos.  
Vergara, Pedro o Pero de; alguacil mayor.

Vergara, Juan de.  
Vergara, Alonso de.  
Vergara, Ana de.  
Vezar, Nuño de.  
Vicente, Martín; mercader.  
Viejo, Diego.  
Viejo, Antón; marido de Malgarida Perdomo, mujer de.  
Vilches, Francisco.  
Villafuerte, María de, mujer de Benito Sánchez.  
Villalba, Francisco de.  
Villamiel, Bartolomé de.  
Villamiel, Alonso de. V. Martín de Villamiel.  
Villanueva, Diego de; alguacil.  
Villarreal, Juan de.  
Villarreal, Bartolomé de.  
Viña, Mateo; regidor; fiel ejecutor; genovés.  
Viña, Juan.  
Vitoria, Nicolás de.  
Vitoria, Juan de; natural de Segovia.  
Vizcaíno, Juan, canario.  
Xenis, Rodrigo.  
Ximénez, Francisco. V. Jiménez.  
Yanes, María, hermana de Lanzarote Vázquez.  
Yanes, Luis.  
Yanes, Lope.  
Yanes, Lorenzo.  
Yanes, Juan; gallego; clérigo; el Abad; cuñado de Gonzalo Gil; hermano de Lanzarote Vázquez; vicario.  
Yanes, Vicente; suegro de Gonzalo Pérez.  
Yanes, Vasco; portugués; padre de Jorge Vaéz; herrero.  
Yanes, Rodrigo; maestro de azúcar.  
Yanes, Pedro o Pero; portugués; labrador; marido de Beatriz Machado; yerno de Machado; tejedor; sastre; peguero.  
Yanes, Martín.  
Yanes, Diego, herrero.  
Yanes, Beatriz.  
Yanes, Álvaro; portugués.  
Yanes, Isabel: mujer de Juan López; sobrina de Lanzarote Vázquez.  
Yanes, Alfonso o Afonso; hermano de Gonzalo Yanes.  
Yanes, Catalina.

Yanes, Alonso; trabajador; hermano de Juan López; portugués; yerno de Diego Afonso; hortelano.

Yanes, Gonzalo; portugués; espadero; vº de Daute; herrero; vº de Icod; hermano de Alfonso Yanes; marido de Margarida Díaz; yerno de Juan Afonso; marido de Mencía Alonso.

Yanes, Domingo, mayordomo de Rodrigo de la Fuente.

Yanes, Fernando o Fernán; portugués.

Yanes, Esteban; maestre.

Yepa, Sebastián de.

Ymobad, Pedro de, natural de Tenerife.

Ysenbarte, hermano de Jaques Casteleyn.

Zamora, Juan de.

Zapata, Juan.

Zaragoza, Francisco de.

Zarquita, esclava blanca.

Zorroza, Juan de.